



**FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

ACTIVO	Notas	2024	VERTICAL	2023	VERTICAL
<b>CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	<b>4</b>	881.051.918	<b>10,08%</b>	864.357.838	<b>11,38%</b>
Inversiones	<b>5</b>	1.672.033.579	<b>19,13%</b>	415.225.695	<b>5,47%</b>
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	<b>6</b>	240.445.297	<b>2,75%</b>	1.243.724.959	<b>16,38%</b>
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor	<b>7</b>	176.633.360	<b>2,02%</b>	135.094.716	<b>1,78%</b>
Gastos pagados por anticipado	<b>8</b>	250.824.256	<b>2,87%</b>	172.461.718	<b>2,27%</b>
Inventarios de consumo	<b>9</b>	33.834.446	<b>0,39%</b>	57.265.669	<b>0,75%</b>
Otros activos no financieros	<b>10</b>	183.331.118	<b>2,10%</b>	31.601.537	<b>0,42%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.438.153.974</b>	<b>39,34%</b>	<b>2.919.732.132</b>	<b>38,44%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Propiedad y equipo	<b>11</b>	1.413.884.788	<b>16,18%</b>	1.481.895.300	<b>19,51%</b>
Intangibles	<b>12</b>	2.445.483	<b>0,03%</b>	2.105.228	<b>0,03%</b>
Propiedades de inversión	<b>13</b>	2.913.797.561	<b>33,34%</b>	2.619.454.570	<b>34,49%</b>
Mejoras a propiedades arrendadas	<b>14</b>	970.672.504	<b>11,11%</b>	571.457.886	<b>7,52%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.300.800.336</b>	<b>60,66%</b>	<b>4.674.912.984</b>	<b>61,56%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.738.954.310</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.594.645.116</b>	<b>100,00%</b>

  
**MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY**  
 Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
**KAREN SAURITH MEZA OROZCO**  
 Contador Público  
 T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Firmado digitalmente por  
 ADRIANA BAREÑO MOYANO  
 Fecha: 2025.03.25 22:31:50  
 +05'00'

**ADRIANA BAREÑO MOYANO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 172306-T

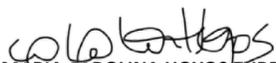
Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.



**FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>Notas</b>	<b>2024</b>	<b>VERTICAL</b>	<b>2023</b>	<b>VERTICAL</b>
Obligaciones financieras - Tarjetas de crédito	<b>15</b>	14.192.302	<b>0,79%</b>	10.316.093	<b>1,61%</b>
Proveedores y cuentas por pagar	<b>16</b>	114.549.906	<b>6,39%</b>	28.425.638	<b>4,45%</b>
Impuestos corrientes por pagar	<b>17</b>	38.753.000	<b>2,16%</b>	138.996.000	<b>21,74%</b>
Obligaciones corto plazo - Beneficio empleados	<b>18</b>	114.945.767	<b>6,41%</b>	86.979.601	<b>13,60%</b>
Ingresos Recibidos por anticipado	<b>19</b>	1.326.667.576	<b>74,01%</b>	82.077.250	<b>12,84%</b>
Donaciones con destinación específica	<b>20</b>	183.331.118	<b>10,23%</b>	292.546.328	<b>45,76%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.792.439.669</b>	<b>100,00%</b>	<b>639.340.910</b>	<b>100,00%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>21</b>				
Fondo social		7.623.086.094	<b>109,74%</b>	6.109.569.546	<b>87,84%</b>
Superávit de capital		48.790.813	<b>0,70%</b>	48.790.813	<b>0,70%</b>
Excedente /Déficit del ejercicio		7.618.152	<b>0,11%</b>	-246.251.439	<b>-3,54%</b>
Déficit de ejercicios anteriores		-5.083.747.602	<b>-73,18%</b>	-3.307.571.898	<b>-47,55%</b>
Excedentes acumulados por adopción Niif-Pymes		4.350.767.184	<b>62,63%</b>	4.350.767.184	<b>62,55%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>6.946.514.641</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.955.304.206</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>8.738.954.310</b>		<b>7.594.645.116</b>	

  
**MARÍA CAROLINA HOYOS TURBAY**  
 Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
**KAREN SAURITH MEZA OROZCO**  
 Contador Público  
 T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Firmado digitalmente por ADRIANA BAREÑO MOYANO  
 Fecha: 2025.03.25 22:32:31 -05'00'

**ADRIANA BAREÑO MOYANO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.



FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA  
ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 – 2023  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2024	VERTICAL	2023	VERTICAL
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>22</b>				
Caminata		2.303.238.633	14,23%	1.667.402.004	20,35%
Programas		2.216.808.631	13,69%	1.614.377.723	19,70%
Proyectos		1.178.791.264	7,28%	3.136.484.538	38,28%
Primera Infancia		9.294.504.334	57,42%	1.387.196.354	16,93%
Ingresos Operacionales Regional Medellín		29.244.436	0,18%	67.461.980	0,82%
Ingresos Operacionales Sede Bogotá		1.165.117.229	7,20%	320.499.295	3,91%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>16.187.704.527</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.193.421.894</b>	<b>100,00%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>					
Costos y Gastos Caminata		1.556.792.093	9,62%	1.153.227.326	14,08%
Costos y Gastos Programas		2.095.878.998	12,95%	705.350.494	8,61%
Costos y Gastos Proyectos		1.228.806.333	7,59%	3.210.542.994	39,18%
Costos y Gastos Primera Infancia		9.289.691.196	57,39%	1.393.739.599	17,01%
Gastos Operacionales Regional Medellín		379.321.593	2,34%	382.461.265	4,67%
Gastos Operacionales Sede Bogotá		2.312.660.761	14,29%	1.975.897.214	24,12%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>16.863.150.974</b>	<b>104,17%</b>	<b>8.821.218.892</b>	<b>107,66%</b>
<b>EXEDENCTE / DEFICIT OPERACIONAL</b>		<b>-675.446.447</b>	<b>-4,17%</b>	<b>-627.796.998</b>	<b>-7,66%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>23</b>				
Caminata		2.816.767	0,02%	0	0,00%
Programas		5.569.633	0,03%	540.656	0,01%
Proyectos		331.130	0,00%	2.755.173	0,03%
Primera Infancia		56.064.734	0,35%	60.907.898	0,74%
Ingresos No Operacionales Regional Medellín		457.759.230	2,83%	194.903.319	2,38%
Ingresos No Operacionales Sede Bogotá		52.022.850	0,32%	137.005.863	1,67%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>574.564.344</b>	<b>3,55%</b>	<b>396.112.909</b>	<b>4,83%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
Caminata		2.031.025	0,01%	81.976.164	1,00%
Programas		468.797	0,00%	550.199	0,01%
Proyectos		622.539	0,00%	2.526.347	0,03%
Primera Infancia		64.213.223	0,40%	9.632.282	0,12%
Gastos No Operacionales Regional Medellín		3.814.108	0,02%	2.118.941	0,03%
Gastos No Operacionales Sede Bogotá		115.144.141	0,71%	125.386.917	1,53%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>186.293.833</b>	<b>1,15%</b>	<b>222.190.850</b>	<b>2,71%</b>
<b>EXEDENTE / DEFICIT ANTES DE VALORACIONES</b>		<b>-287.175.936</b>	<b>-1,77%</b>	<b>-453.874.939</b>	<b>-5,54%</b>
<b>INGRESOS NETOS POR VALOR RAZONABLE</b>	<b>24</b>				
Valor Razonable por Acciones y Propiedades de Inversión		294.342.991	1,82%	206.123.865	2,52%
Utilidad o Pérdida - Valor Razonable Acciones		630.051	0,00%	1.499.635	0,02%
Utilidad o Pérdida - Valor Razonable Acciones		-178.954	0,00%	0	0
<b>Total Ingresos No Operacionales por VR Razonable</b>		<b>294.794.088</b>	<b>1,82%</b>	<b>207.623.500</b>	<b>2,53%</b>
<b>EXEDENTE / DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>7.618.152</b>	<b>0,05%</b>	<b>-246.251.439</b>	<b>-3,01%</b>
<b>PROVISION IMPUESTO RENTA</b>		<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>BENEFICIO NETO / DEFICIT</b>		<b>7.618.152</b>	<b>0,05%</b>	<b>-246.251.439</b>	<b>-3,01%</b>

  
MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY  
Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
KAREN SAÚL MEZA OROZCO  
Contador Público  
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Firmado digitalmente por  
ADRIANA BAREÑO  
MOYANO  
Fecha: 2025.03.25 22:33:03  
+0300

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS  
Ver dictamen adjunto.

Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024**

	Fondo Social	Superavit de Capital	Resultado Ejercicios Anteriores	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>SALDO A DIC 31 2022</b>	<b>6.527.687.547</b>	<b>48.790.813</b>	<b>(3.322.472.562)</b>	<b>4.350.767.184</b>	<b>21.954.269</b>	<b>7.626.727.251</b>
Asignación Permanente	(418.118.001)	0	0	0	0	(418.118.001)
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	(246.251.439)	(246.251.439)
Resultado Ejercicios anteriores	0	0	14.900.664	0	(21.954.269)	(7.053.605)
Gasto de Ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	-
<b>SALDO A DIC 31 2023</b>	<b>6.109.569.546</b>	<b>48.790.813</b>	<b>(3.307.571.898)</b>	<b>4.350.767.184</b>	<b>(246.251.439)</b>	<b>6.955.304.206</b>
Asignación Permanente	21.954.269	-	(21.954.269)	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	7.618.152	7.618.152
Resultado Ejercicios anteriores	-	-	(246.251.439)	-	246.251.439	(0)
Errores de ejercicios anteriores	-	-	(16.407.717)	-	-	(16.407.717)
Reclasificaciones	1.491.562.279	-	(1.491.562.279)	-	-	-
<b>SALDO A DIC 31 2024</b>	<b>7.623.086.094</b>	<b>48.790.813</b>	<b>(5.083.747.602)</b>	<b>4.350.767.184</b>	<b>7.618.152</b>	<b>6.946.514.641</b>

  
**MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY**  
 Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
**KAREN SAURITH MEZA OROZCO**  
 Contador Público  
 T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA  
 BAREÑO  
 MOYANO  
  
**ADRIANA BAREÑO MOYANO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	<b>2.024</b>	<b>2.023</b>
<b>1. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>7.618.152</b>	<b>-246.251.439</b>
<b>PARTIDAS QUE NO REQUIEREN EFECTIVO</b>		
Depreciaciones	85.625.816	74.585.414
Amortizaciones	2.920.387	7.060.501
Ajuste a valor razonable de acciones	-451.097	-1.499.635
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	-294.342.991	-206.123.865
<b>EFFECTIVO ANTES DE CAMB. EN PART. OPERAC.</b>	<b>-198.629.733</b>	<b>-372.229.024</b>
Disminución - Aumento de Proveedores y Cuentas por pagar	-86.124.268	87.303.839
Disminución - Aumento de Cuentas por cobrar y anticipo de impuestos	961.741.018	-85.656.069
Disminución - Aumento de Inventarios	23.431.223	3.797.293
Disminución - Aumento de Gastos pagados por anticipado	78.362.538	129.830.328
Disminución - Aumento de Activos no financieros	-151.729.581	191.493.858
Disminución - Aumento de Obligaciones laborales	27.966.166	-24.293.124
Disminución - Aumento de Impuestos por pagar	-100.243.000	78.747.000
Disminución - Aumento Ingresos Recibidos por Anticipado	1.244.590.326	-13.074.706
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIV. DE OPERAC.</b>	<b>1.799.364.689</b>	<b>-4.080.605</b>
<b>2. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Disminución - Aumento de Inversiones	-1.256.807.884	-851.362.659
Disminución - Aumento de Intangibles	3.260.642	-2.806.972
Disminución - Aumento de propiedad y equipo	-17.615.304	49.323.092
Disminución - Aumento de mejoras en propiedades arrendadas	-398.416.644	396.413.327
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-1.669.579.190</b>	<b>-408.433.212</b>
<b>3. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aumento de Obligaciones Financieras	-3.876.209	3.508.857
Donaciones con Destinación Específica	-109.215.210	-212.037.561
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-113.091.419</b>	<b>-208.528.704</b>
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>16.694.080</b>	<b>-621.042.521</b>
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	864.357.838	1.485.400.359
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>881.051.918</b>	<b>864.357.838</b>

  
MARÍA CAROLINA HOYOS TURBAY  
Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
KAREN SAURITH MEZA OROZCO  
Contador Público  
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Firmado digitalmente por  
ADRIANA BAREÑO  
MOYANO  
Fecha: 2025.03.25  
22:37:19 -05'00'  
ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS  
Ver dictamen adjunto.



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Fundación Solidaridad por Colombia es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida, constituida para el fomento de la solidaridad ciudadana en Colombia y cuya personería jurídica fue reconocida mediante Resolución No. 7868 del 15 de junio de 1987 emanada del Ministerio de Salud.

**NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1. Marco técnico normativo**

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación Solidaridad por Colombia preparó sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas empresas aceptadas en Colombia -NCIF, definidas mediante la Ley 1314 de 2009 para el grupo 2, compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y modificatorios.

**2.2. Bases de Medición**

Los Estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión y de los instrumentos financieros representados en acciones en sociedades, los cuales han sido medidos por su valor razonable.

**2.3. Moneda Funcional**

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos

**2.4. Frecuencia y Sistema Contable de la información.**

La Fundación presenta los estados financieros anualmente, los cuales están conformados por el estado de situación financiera; el estado de resultados; el estado de cambios en el patrimonio; el estado de flujos de efectivo y notas de las políticas significativas de la Fundación.

A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros.

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



### NOTA 3. POLITICAS CONTABLES

De acuerdo con el procedimiento y la presentación de los estados contables básicos, las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera (NIIF) en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus estados financieros.

Las políticas contables tienen como elemento esencial la adopción de criterios homogéneos orientados al establecimiento y desarrollo de procedimientos dirigidos a obtener sistemas y fuentes de información contable que le permitan a la Fundación:

- a) Adelantar la gestión administrativa por parte de las personas responsables de la información financiera, tendiente a garantizar información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos en las normas NIIF.
- b) Generar información contable como instrumento para la toma de decisiones, en relación con el control y la optimización de los recursos con que cuenta la entidad, en procura de una gestión eficiente.
- c) Presentar la situación financiera de la entidad y el resultado de la actividad financiera, económica, social a los usuarios de dicha información.
- d) Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros y sociales de la entidad, conforme a las normas NIIF.
- e) Contribuir al ejercicio de la rendición de cuentas y el cumplimiento de la legalidad y el control administrativo, fiscal y disciplinario sobre la gestión eficiente, así como la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos con que cuenta la entidad.

#### 3.1. POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

**OBJETIVO.** Coincidir el saldo contable con el efectivo y los equivalentes de efectivo. Establecer para la FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del efectivo y sus equivalentes.

**POLITICA GENERAL.** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de riesgo poco significativo de cambio en su valor.

**RECONOCIMIENTO.** Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo y moneda extranjera mantenido en la Fundación. Se reconoce como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

#### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

#### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

#### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



Se reconoce como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

**MEDICIÓN.** La caja se mide por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad, las diferencias se contabilizan como cuentas por cobrar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

La Fundación revela en los estados financieros o en sus notas los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

### **3.2. POLÍTICAS CONTABLES PARA LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS.**

**OBJETIVO.** Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación presentación y revelación de las cuentas por cobrar a clientes, otros y terceros.

**ALCANCE.** Esta cuenta está compuesta por cuentas por cobrar comerciales que corresponden a venta de productos o servicios a clientes en general con un plazo de pago no mayor a 60 días, sin el cobro de gastos administrativos o financiación

**RECONOCIMIENTO.** La Fundación reconoce las cuentas por cobrar cuando se haya facturado la venta del producto o del servicio, cuando se hagan pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Si la Fundación no ha prestado un bien o un servicio no podrá reconocer estos conceptos como cuentas por cobrar. Por lo tanto, la firma de contratos, convenios o similares no se reconoce como una cuenta por cobrar, hasta tanto no sea ejecutado el contrato, es decir, hasta tanto no se generen derechos reales de cobro.



**MEDICIÓN INICIAL:** Todas las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor de la transacción, expresado en la factura o documento que los origine.

**MEDICIÓN POSTERIOR:** La Fundación Solidaridad por Colombia medirá al final de cada período sobre el que se informa, todas las cuentas por cobrar luego de su reconocimiento inicial serán medidas al costo menos el deterioro de los activos financieros.

**DETERIORO.** La Fundación Solidaridad por Colombia evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar y para cuando dé lugar se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar está deteriorada incluye:

- Información observable tales como (NIIF PYMES Sección 11.22)
- Dificultades financieras del obligado
- Infracciones del contrato tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra, en estado de reorganización o insolvencia (Ley 1116 de 2006 o normas concordantes)

**MEDICIÓN DEL DETERIORO.** Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe que la Fundación, recibirá por el activo si se vendiese en la fecha sobre la cual se informa. (NIIF PYMES Sección 11-25-b)

**REVERSIÓN DEL DETERIORO.** Si en períodos anteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor o pago o abono de este), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un importe en libros de activo financiero (neto en cualquier cuenta correctora) que exceda al valor en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados.

Para la Fundación Solidaridad por Colombia se hará reversión del deterioro cuando una cuenta por cobrar que haya sufrido una pérdida por deterioro, recupere total o parcialmente su valor, siempre y cuando este no exceda el importe en libros que tenía antes del deterioro.

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



### 3.3 POLITICAS CONTABLES PARA LA ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES O DETERIORO DE VALOR.

**OBJETIVO.** Controlar la realidad de la cartera de manera oportuna.

**MEDICIÓN INICIAL.** Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación, evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de resultados.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** Se mide el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar esto es un valor presente.

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

### 3.4 POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INVENTARIOS

**OBJETIVO.** Prescribir el tratamiento contable de los inventarios, fundamentalmente la determinación del monto que puede reconocerse como costo del inventario de materia prima, de productos en proceso y de productos terminados. También se refiere al tratamiento de las mercancías no fabricadas por la entidad.

El costo de ventas se refiere al costo de los inventarios vendidos en el periodo en que se reconozcan los correspondientes ingresos, sin incluir ajustes a dicho costo. Esta política también incluye el reconocimiento de cualquier pérdida por deterioro que disminuya el inventario hasta su valor neto realizable y suministra directrices sobre las fórmulas que se usan para atribuir costos a los inventarios.

**RECONOCIMIENTO.** Se reconocen inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. No se reconocen inventarios por la expedición de órdenes de compra.

Se reconocen como inventarios los activos que posee la entidad en forma de materias primas, en proceso de producción y los que se mantienen para ser vendidos en el curso normal de la operación (así no sean fabricados por la empresa).



**MEDICIÓN INICIAL.** La medición inicial de los inventarios será su costo de adquisición y de transformación.

Se añaden todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización o venta.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** La medición posterior será el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Las variaciones de costo originadas en desperdicios y mermas anormales y capacidad ociosa se reconocen como menor valor de inventario.

Las materias primas se mantienen reconocidas al costo y no serán objeto de provisión por deterioro, salvo que se opte por vender alguna parte de las mismas.

### **3.5 POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.**

**OBJETIVO.** Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de los gastos pagados por anticipado

**MEDICIÓN INICIAL.** Los gastos pagados por anticipado están conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** Se miden los pagos anticipados al costo amortizado. Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios de pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la Fundación determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado debe cargarse a los resultados del período.

En los estados financieros se revela: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período.

**RECONOCIMIENTO.** Se reconoce el valor del pago anticipado a su costo. La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.



### 3.6. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INVERSIONES.

**OBJETIVO.** Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los instrumentos financieros, los cuales cumplen con las condiciones para estar en esta categoría (NIIF PYMES Sección 11.5). Esta cuenta está compuesta por los siguientes rubros:

- Inversiones en acciones en sociedades colombianas.
- Certificados de depósito a término (CDT), con plazo mínimo de 30 días en adelante.

**RECONOCIMIENTO:** Las inversiones representan colocaciones de dinero sobre las cuales La Fundación Solidaridad por Colombia espera lograr algún rendimiento futuro, ya sea, por la realización de un interés en el caso de un CDT, o la obtención de un dividendo o la venta a un mayor o igual valor del costo de adquisición, para el caso de las inversiones en acciones y productos inmobiliarios en viviendas de interés social.

Para la clasificación de los CDT, se dividen en corto plazo (CP) y largo plazo (LP), los primeros son aquellos iguales o inferiores a 90 días y los denominados de largo plazo son aquellos superiores a los 90 días: los cuales siempre serán con propósito de inversión.

#### **Tipos de inversión:**

1. Para negociar en el corto plazo: Son aquellas inversiones utilizadas para obtener rendimientos por los movimientos del mercado, medidas al valor razonable, con cambio en el resultado.
2. Para asegurar flujos futuros: Estas inversiones son definidas a un determinado plazo, con una tasa de interés, de la cuales se esperan recibir rendimientos en el tiempo estipulado. Son medidas al costo amortizado, tales como los CDT superiores a 90 días.
3. Para mantener en el tiempo: Inversiones realizadas con el fin de sostenerlas indefinidamente, aunque se puedan vender en cualquier momento. Medidas al valor razonable con efectos en el estado de resultados integral. En este rubro se encuentran las inversiones en acciones en sociedades colombianas las cuales se irán desmontado paulatinamente de acuerdo con la oportunidad del mercado.

**MEDICION INICIAL.** La Fundación mantiene una inversión conservadora, manteniendo sus recursos en inversiones de renta fija en entidades calificadas mínimo en AA+, manteniendo un límite de inversión aprobado por un representante de la Fundación.

Las inversiones en acciones existentes y/o productos inmobiliarios en viviendas de interés social, deberán medirse al costo.

**MEDICION POSTERIOR.** Las inversiones de renta fija, compuestas por los CDT, se medirán bajo el método de costo amortizado considerando la tasa de interés efectiva o la tasa Interna de Retorno (TIR).

#### **Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

#### **Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

#### **Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



Las inversiones en acciones existentes deberán desmontarse en la medida en que las condiciones del mercado generen como mínimo la recuperación del capital invertido.

Las inversiones en productos inmobiliarios en viviendas de interés social, se medirán considerando la tasa de tasa Interna de Retorno (TIR), expedido por el fondo fiduciario al final de cada periodo y deberán desmontarse en la medida que retornen los recursos a la Fundación.

### **3.7. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PROPIEDAD Y EQUIPO.**

**OBJETIVO.** Se pretende establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de las propiedades y equipo.

**POLITICA GENERAL.** La entidad registra como propiedad y equipo, los activos tangibles comprados y donados que se mantienen para el uso de la ejecución del objeto social, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

La Fundación, reconoce a un activo como elemento de la propiedad y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Los siguientes son los tipos de activos fijos:

- ◇ Terrenos
- ◇ Edificaciones
- ◇ Construcciones en curso
- ◇ Maquinaria en montaje
- ◇ Maquinaria y equipo
- ◇ Muebles y enseres
- ◇ Equipos de cómputo y comunicación
- ◇ Equipos de transporte

La propiedad y equipo de la Fundación Solidaridad por Colombia son activos tangibles (NIIF PYMES Sección 17.2); que se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, con propósitos administrativos, o para arrendarlos a terceros excepto los terrenos, construcciones y edificaciones los cuales serán clasificados como propiedades de inversión (Sección 16.2) Se esperan usar durante más de un período.

#### **Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

#### **Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

#### **Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

recepcion@solidaridadporcolombia.org



**RECONOCIMIENTO.** Fundación Solidaridad por Colombia, reconocerá inicialmente en sus estados financieros aquellos bienes tangibles como Activos de propiedad y equipo si, y solo si: (NIIF PYMES Sección 17.4)

- Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa, productiva o de ventas.
- Que se obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- Que el costo del activo se pueda medir con fiabilidad y razonablemente.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurren en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde el comienzo.

Los activos adquiridos por un valor inferior a 2 SMLV serán depreciados en el período en que se adquieren.

Los importes entregados anticipadamente para la adquisición de un activo, que se hayan realizado antes de que la Fundación reciba los activos, se registrarán en la cuenta del respectivo activo propiedad y equipo o activos intangibles en una subcuenta de anticipo para compra del respectivo bien, lo anterior con el fin de que la información sea más relevante para entender los estados financieros, a la vez que cumple con los requerimientos de presentación que exigen las normas.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la compañía los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

**MEDICIÓN INICIAL.** La Fundación Solidaridad por Colombia en la adopción de las NIIF opta por medir los rubros de propiedad, y equipo por su costo menos depreciación y los reajustes por valorización al 1 de enero de 2015, y utilizar este valor como el costo atribuido en esa fecha. Medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad y equipo, el cual comprenderá:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de propiedad y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** La Fundación Solidaridad por Colombia, miden la propiedad y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

La empresa da de baja en cuentas un activo de propiedad y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

La Fundación, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad y equipo que la dirección considere apropiada, la siguiente información:

- La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad y equipo.
- El importe en libros de la propiedad y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

### 3.8. POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO.

**OBJETIVO.** Reconocer el desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, con el fin de verificar el cambio en el valor residual o de la vida útil de un activo.

**POLITICA GENERAL.** Mantener debidamente revisadas las estimaciones y expectativas actuales para modificar el valor residual, método de depreciación o vida útil y se contabilizará como un cambio de estimación contable acorde con los párrafos 10.15 a 10.18 (Sección 17.19)

**Depreciación.** La depreciación por el método de línea recta se calcula con base en el costo histórico, menos las pérdidas por el deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida estimada de los activos.

**Compensación por deterioro.** El deterioro es una pérdida de valor, cuando su valor en el mercado es inferior al valor en libros, el concepto de compensación indica que se puede disminuir del activo

#### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

#### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

#### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

recepcion@solidaridadporcolombia.org



propriadamente dicho que sufre el deterioro, independientemente que deba mantener su medición inicial. NIIF PYMES Sección 27.2

**Baja en cuenta.** La Fundación dará de baja en cuenta una partida de propiedad y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. (NIIF PYMES Sección 17.27)

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas (NIIF PYMES Sección 17.28).

La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuenta se determinará como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento de propiedad y equipo. (NIIF PYMES Sección 17.30)

**RECONOCIMIENTO.** La Fundación reconocerá al cierre de cada periodo, verificando la existencia de eventos que pueda implicar un deterioro en el valor de la propiedad y equipo, asegurando que los activos de la entidad están registrados en la contabilidad por un importe que no exceda el valor que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.

**MEDICIÓN INICIAL.** La Fundación, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad y equipo que posee, en el resultado del período contable.

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la dirección de la Fundación.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación elegido para dicha propiedad.

La Fundación determinará la vida útil de una propiedad y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

**Método.** La Fundación utilizará el método de depreciación por Línea Recta para sus activos de propiedad y equipo.

- ✓ Para Construcciones el 2% anual.
- ✓ Para Equipo de oficina el 10% anual.
- ✓ Para Maquinaria y Equipo el 10% anual.
- ✓ Para Equipo de computación el 25% anual.
- ✓

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



### 3.9. POLÍTICA DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF para las PYMES), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35 – Transición a las NIIF para las PYMES.

#### (i) La Fundación como Arrendatario:

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por capital, de manera tal de determinar una ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil estimada. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Fundación obtendrá la propiedad del mismo al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### (ii) La Fundación como Arrendador:

Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

### 3.10. POLÍTICA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

**MEDICIÓN INICIAL.** La Fundación medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo, incluido los costos de transacción.

#### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

#### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

#### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



**MEDICIÓN POSTERIOR.** Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación.

Se realizan transferencias a/o desde las propiedades de inversión cuando exista un cambio en el uso del activo o cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Fundación contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

**ADICIONES Y MEJORAS.** Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

### 3.11. POLÍTICA DE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas medidas al costo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que

#### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

#### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

#### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 3.12. POLÍTICAS PARA LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

**OBJETIVO.** Se pretende establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los pasivos de la Fundación.

**POLÍTICA GENERAL.** Un pasivo, es un instrumento financiero, por tener características contractuales, dentro de los cuales tenemos:

- Cuentas por pagar proveedores.
- Impuestos por pagar.
- Costos y Gastos por pagar.

**RECONOCIMIENTO.** La Fundación reconoce como pasivos financieros las obligaciones contractuales adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo y otro instrumento (Sección 11.12)

**Clasificación.** Con independencia de que se originen operaciones de crédito normal o financiero, las cuentas por pagar se clasificaran en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las clasificadas como costo amortizado, corresponden a obligaciones en las que la Fundación pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Instrumento Financiero	Medición inicial	Medición posterior
Cuentas por pagar proveedores	Valor razonable	Costo -Valor razonable
Impuestos por pagar	Valor razonable	Costo -Valor razonable
Costos y Gastos por pagar	Valor razonable	Costo -Valor razonable

**MEDICION INICIAL.** Los pasivos financieros (Cuentas por pagar) serán clasificados al costo y se medirán por el valor de la transacción. La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** Con posterioridad al reconocimiento, los pasivos financieros clasificados al costo se mantendrán por el valor de la transacción (Sección 11.14)



Por su parte, los pasivos financieros que tengan un acuerdo de pago a un plazo y con una tasa de interés, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, el cual corresponde a la distribución de los gastos por interés a lo largo del periodo correspondiente (Sección 11.16)

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero (Sección 11.16)

La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

### 3.13. POLÍTICAS PARA PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

#### 3.13.1. PROVISIONES

**RECONOCIMIENTO Y MEDICION.** Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

#### 3.13.2. PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más

#### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

#### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

#### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

### 3.13.3. ACTIVOS CONTINGENTES

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la Sección 21.17, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, la Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

### 3.14. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INGRESOS

**OBJETIVO.** Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un incremento en el patrimonio.

**POLÍTICA GENERAL.** El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, en un período, surgidos en el curso de actividades ordinarias de la entidad. (Sección 2.25)

Para la Fundación Solidaridad por Colombia esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos provenientes de las siguientes transacciones:

#### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

#### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

#### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- Donaciones
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan recursos, interés, regalías o dividendos (Sección 23.1)

**RECONOCIMIENTO.** La Fundación reconoce ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos de actividades de no operación, se miden en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

La Fundación, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Convenios, donaciones, prestación de servicios, venta de productos y publicidad, utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido.

## **VENTA DE BIENES**

FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, cuando se satisfagan las siguientes condiciones: (Sección 23.10)

1. Fundación solidaridad por Colombia haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
2. La Fundación no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. Los importes de los ingresos de actividades ordinarias puedan medirse con fiabilidad.
4. Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción.
5. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### **Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

### **Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

### **Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



6. En cuanto al reconocimiento en las ventas, la Fundación reconoce el ingreso cuando efectivamente se entrega el producto, por lo cual se está cumpliendo el criterio de transferencia de riesgos al igual que los demás criterios.

## **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, Fundación solidaridad por Colombia reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, cuando se cumplen las siguientes condiciones: (Sección 23.14)

1. Cuando el importe de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Fundación tenga beneficios económicos derivados de la transacción.
2. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
3. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

## **INGRESOS POR EL USO DE ACTIVOS POR PARTE DE TERCEROS**

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la Fundación por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la Fundación. Su reconocimiento se realizará utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Intercambio de bienes o servicios.

### **Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

### **Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

### **Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



La Fundación no reconocerá ingresos de actividades ordinarias, cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial. (Sección 23.6)

**MEDICION INICIAL.** Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación pueda otorgar (Sección 23.3)

#### NOTA 4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Está representado por los saldos disponibles a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las cuentas: Bancos (Cuentas corrientes y Cuentas de ahorros) y derechos fiduciarios.

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2024	2023
<b>BANCOS (1)</b>	867.304.516	660.748.639
<b>DERECHOS FIDUCIARIOS (2)</b>	13.747.402	12.564.030
<b>REMESAS EN TRÁNSITO (3)</b>	0	191.045.169
<b>TOTAL</b>	<b>881.051.918</b>	<b>864.357.838</b>

- BANCOS:** Comprende los saldos de las cuentas bancarias (corrientes y de ahorros) destinadas a atender las necesidades de la Fundación. Estas cuentas son de propiedad de la Fundación y se encuentran clasificadas así:

BANCOS	2024	2023
Bancolombia cuentas de ahorro	536.836.670	172.543.768
Bancolombia cuentas corrientes	149.575.922	162.038.894
Banco Sudameris	73.191.360	8.297.735
Banco Davivienda	52.926.130	52.827.621
Banco Agrario	29.392.934	29.392.934
Banco BBVA	20.532.157	167.006.423
Banco de Bogotá, cuenta de ahorros	3.736.972	3.736.972
Finandina	843.670	743.580
Bancamia	186.391	64.078.402
Banco de Bogotá, cuenta corriente	82.310	82.310
<b>SUBTOTAL</b>	<b>867.304.516</b>	<b>660.748.639</b>

La Fundación tiene diferentes cuentas de ahorros y corrientes en Bancolombia con el fin de realizar un manejo independiente de los recursos que se ejecutan con cada proyecto desarrollado y con cada contrato firmado con el ICBF.

#### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

#### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

#### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



Las cuentas bancarias como Bancamia, Finandina, Banco Agrario, Banco Davivienda; Banco Sudameris y BBVA; se abrieron durante el año 2020. Para el 2024, se continuó la alianza con Servibanca realizada en el año 2020, la cual mantiene activos los cajeros de su Red para el recaudo de donaciones voluntarias por parte de los usuarios de esta entidad; La Fundación tiene cuentas en el Banco de Bogotá, con el fin de mantener el vínculo comercial activo y vigente en relación a los compromisos adquiridos frente a los aportes de esta entidad a la Caminata de la Solidaridad que la Fundación realiza cada año. Así mismo, en el año 2024 se dió por finalizada la Campaña de “Ayudar nos Hace Bien” asociada al recaudo de cajeros del Banco BBVA, por lo anterior el último recaudo recibido por este concepto fue a 31 de agosto de 2024, quedando ejecutados todos los recursos.

Los saldos bancarios del año 2024 incluyen los recursos con destinación específica para la ejecución de los proyectos y las campañas de ayuda humanitaria pendientes por ejecutar en el año 2025 por un total de **\$397.359.710**, estos recursos se encuentran discriminados así:

PROYECTO	CUENTA BANCARIA	VALOR RESTRINGIDO
PROYECTO EL COLOR DE LA COCA	BANCOLOMBIA 69-35	118.637.878
BECAS BBVA - BANCAMIA	BANCOLOMBIA 91-02	8.525.280
RECURSOS CONTRATO ICBF PATIO BONITO (2024)*	BANCOLOMBIA 8558	37.039.891
RECURSOS CONTRATO ICBF ENGATIVA (2024)*	BANCOLOMBIA 6612	222.950.561
MATRICULAS 2025 SOLIKIDS	BANCOLOMBIA 8807	8.403.100
CARRERA DE LA SOLIDARIDAD 2025	BANCOLOMBIA 91-02	1.803.000
<b>TOTAL</b>		<b>397.359.710</b>

Los demás recursos que deberán ejecutarse en el año 2025, por valor de **\$929.307.866**, se encuentran en Certificados de Depósito a Término, los cuales se recibirán en la misma vigencia.

Los saldos bancarios del año 2023 incluyen los recursos con destinación específica para la ejecución de los proyectos y las campañas de ayuda humanitaria pendientes por ejecutar en el año 2024 por un total de \$260.944.791, estos recursos se encuentran discriminados así:

PROYECTO	CUENTA BANCARIA	VALOR RESTRINGIDO
Campañas humanitarias para ayudas alimentarias	BANCOLOMBIA 01-32	25.072.904
	BBVA	167.006.423
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	865.464
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 91-02	68.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>260.944.791</b>

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



2. **DERECHOS FIDUCIARIOS:** La Fundación a corte 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta saldos en los siguientes derechos fiduciarios:

<b>DERECHOS FIDUCIARIOS FSPC</b>			
<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bancolombia 0895	FIDUCUENTA	\$ 5.716.979	\$ 5.218.760
Bancolombia 3893	FIDUCUENTA	\$ 735.944	\$ 671.808
Bancolombia 4073	RENTA LIQUIDEZ	\$ 7.294.479	\$ 6.673.462
<b>TOTAL DERECHOS FIDUCIARIOS</b>		<b>\$ 13.747.402</b>	<b>\$ 12.564.030</b>

Los recursos que se manejan en fondos fiduciarios corresponden a los aportes recibidos para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos que en la medida que se van ejecutando son retirados de la fiducia, sin embargo, en el año 2024 se sostuvo la decisión por parte del comité administrativo y financiero en mantener las inversiones.

3. Para el año 2023 se reconoció una remesa en tránsito por valor de \$191.045.169 COP, que corresponde a una donación de Nexsys International, la cual fue recibida en dólares la última semana de diciembre de 2023 y por tanto no alcanzó a ser monetizada; sin embargo, la TRM utilizada es la correspondiente a la tasa del cierre (\$3.822,05). Para el año 2024, se monetizó la remesa en tránsito, quedando saldada por completo.

### NOTA 5. INVERSIONES

Las inversiones representan colocaciones de dinero sobre las cuales La Fundación Solidaridad por Colombia espera lograr un rendimiento futuro, ya sea, por la realización de un interés en el caso de un CDT, la obtención de un dividendo o la venta a un mayor o igual valor del costo de adquisición para el caso de las inversiones en acciones y los activos inmuebles-

Las inversiones de la Fundación están compuestas por CDT'S, acciones y activos inmuebles, los cuales se detallan a continuación:

<b>INVERSIONES</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>CDT (1)</b>	1.000.000.000	408.428.937
<b>ACCIONES (2)</b>	7.247.855	6.796.758
<b>PRODUCTO INMOBILIARIO (3)</b>	664.785.724	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.672.033.579</b>	<b>415.225.695</b>



## (1) CDT

INVERSIONES EN CDT		
SEDE PRINCIPAL	2024	2023
Bancolombia	1.000.000.000	0
Banco Sudameris	0	247.876.050
Banco Coltefinanciera	0	160.071.950
Banco Finandina	0	480.937
<b>TOTAL CDT</b>	<b>1.000.000.000</b>	<b>408.428.937</b>

Las inversiones en CDT que la Fundación posee a 31 de diciembre de 2024, se discriminan a continuación:

EMISOR	CALIFICACION	VALOR CDTs	FECHA DE INVERSION	FECHA V/MIENTO	EFFECTIVA ANUAL	DÍAS	INTERESES	TOTAL	SALDO A 31 DE DIC DE 2024
BANCOLOMBIA	AAA	350.000.000	23-dic-24	22-ene-25	8,80%	30	2.468.550	352.468.550	<b>350.000.000</b>
BANCOLOMBIA	AAA	210.000.000	30-dic-24	29-ene-25	8,80%	30	1.481.130	211.481.130	<b>210.000.000</b>
BANCOLOMBIA	AAA	140.000.000	30-dic-24	29-ene-25	8,80%	30	987.420	140.987.420	<b>140.000.000</b>
BANCOLOMBIA	AAA	300.000.000	30-dic-24	29-ene-25	8,80%	30	2.115.900	302.115.900	<b>300.000.000</b>
<b>TOTALES CDT</b>									<b>1.000.000.000</b>

Las inversiones en CDT que la Fundación posee a 31 de diciembre de 2023, se discriminan a continuación:

EMISOR	CALIFICACION	VALOR CDTs	FECHA DE INVERSION	FECHA V/MIENTO	EFFECTIVA ANUAL	DÍAS	INTERESES	TOTAL	SALDO A 31 DE DIC DE 2023
GNB SUDAMERIS	AAA	64.662.303	4-sep-23	4-mar-24	14,0000	181	4.340.963	69.003.266	<b>67.468.333</b>
GNB SUDAMERIS	AAA	180.000.000	13-dic-23	11-jun-24	13,7000	180	11.765.618	191.765.618	<b>180.407.717</b>
BANCO COLTEFINANCIERA	AAA	160.000.000	27-dic-23	27-jun-24	14,1500	180	10.458.325	170.458.324	<b>160.071.950</b>
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	158.957.550	1-mar.23	1-sep-23	15,7000	180	12.023.470	170.981.020	<b>480.937</b>
<b>TOTALES CDT</b>									<b>408.428.937</b>

## (2) ACCIONES

A corte 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registra el siguiente saldo en Acciones:



ACCIONES	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR RAZONABLE A 31-12-2024	VALOR RAZONABLE A 31-12-2023
Alvopetro Energy LTD	178	5.803.511	5.982.465
Arrow Exploration Inc	495	1.444.344	814.293
<b>TOTAL</b>		<b>7.247.855</b>	<b>6.796.758</b>

Los valores de las acciones de Alvopetro Energy LTD y Arrow Exploration están actualizadas al valor razonable emitido por valores Bancolombia quienes realizaron el proceso de validación del valor de las acciones a corte 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### (3) PRODUCTO INMOBILIARIO.

El producto inmobiliario Madera - CAMAGUA es un proyecto de desarrollo inmobiliario de aproximadamente 777 unidades de vivienda de interés social y 540 metros cuadrados de comercio, localizado en el municipio de Bello, Antioquia, el cual se desarrollará mediante un patrimonio autónomo de administración y pagos, administrado por una sociedad fiduciaria vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los Desarrolladores del proyecto inmobiliario CAMAGUA serán las sociedades Ospinas y Cía. S.A., como Comercializador y Estructurador, MAZ Proyectos Inmobiliarios, como Gerente, y CASA como Constructor.

En el año 2021 se realizó el primer anticipo de la inversión por valor de \$371.000.000 más los gastos de trámites generados por \$1.180.000 que hacen mayor valor de la inversión, para el año 2022 se realizó el segundo anticipo por valor de \$89.000.000 más los gastos de trámites generados por valor de \$5.681.086 que se lleva como mayor valor de la inversión. Para el año 2023 no se realizó ningún aporte adicional, debido al éxito en ventas que permitió que la sociedad tomara la decisión de no generar el cobro de la cuota proyectada para la vigencia 2023, lo que deja la inversión en el mismo valor del año 2022 por \$466.861.086. Para el año 2024, de acuerdo al certificado de valores patrimoniales de derechos fiduciarios año 2024 expedido por el Banco Davivienda del FIDEICOMISO RECURSOS CAMAGUA VIS cuyo código es 3-1-105290, el valor de la inversión es de **\$664.785.724**.

### NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales corresponden a venta de productos o servicios a clientes en general, sin el cobro de gastos administrativos o financiación

Esta cuenta registra saldos pendientes de recaudar al cierre del ejercicio económico de 2024 y 2023, discriminado así:



FSPC	2024	2023
Anticipo y Avances (1)	111.940.595	159.421.240
Cartera Clientes (2)	67.281.030	565.155.000
Cuentas Corrientes Comerciales (3)	31.814.312	16.808.205
Ingresos por cobrar (4)	23.022.648	1.937.700
Deudores Varios (5)	5.069.237	6.563.125
Cuentas por cobrar a trabajadores (6)	1.317.475	1.358.600
Anticipo Inversion Camagua (7)	0	466.861.086
Reclamaciones	0	25.620.003
<b>TOTAL</b>	<b>240.445.297</b>	<b>1.243.724.959</b>

(1) El saldo de Anticipo y Avances para el año 2024 corresponde a:

- \$425.602 son anticipos realizados a dos empleadas del Centro de Desarrollo Infantil Patio Bonito, los cuales fueron legalizados en la nómina del mes de enero de 2025.
- \$733.644 corresponden a tres pagos legalizados en la vigencia 2025, dentro de los cuales se encuentran dos pagos que se realizaron de las becas de Transformando Realidades, dado que aún no estaba estimado el IPC total con el que cerró a 31 de diciembre de 2024 y generaron diferencias.
- \$110.781.349 corresponde a: \$ 64.000.000 son del anticipo realizado a la obra de Mutata en el marco de la campaña Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal el cual sigue pendiente de legalización y por tanto no tiene ningún ingreso asociado. \$16.781.349 son del anticipo realizado a Proyectos AZ, con miras a dar continuidad a la Colmena Solidaria en Patio Bonito y \$30.000.000 son del anticipo realizado al tercero Estrategia Atlético para el inicio de la Carrera de la Solidaridad 2025.
- El saldo al 31 de diciembre de 2024, lo componen los siguientes terceros:

Nit	Nombre	VALOR
1.067.715.966	VASQUEZ FLOREZ YESICA JULIETH	240.319
1.010.086.322	SERRANO MATOMA PAOLA ANDREA	185.283
1.062.955.577	CARDOZO MARTIN ANGELA PATRICIA	104.309
890.904.478	COOPERATIVA COLANTA	523.566
1.062.275.761	CONOR DICUE ANDREW ALFRED	105.769
900.451.025	CONSTRUCTORA PROBINAR SAS	64.000.000
830.024.034	PROYECTOS AZ S.A.S.	16.781.349
900.442.846	ESTRATEGIA ATLETICA ORGANIZACIÓN	30.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>111.940.595</b>

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



El saldo de Anticipo y Avances para el año 2023 corresponde a:

- \$3.775.915 son del anticipo realizado de la matrícula y el SOAT del carro que se sorteó en diciembre 2023 por valor de \$2.918.000 y el saldo pendiente por devolver por parte de seguros del estado de la póliza que no se ejecutó en Mutatá por valor de \$857.915.
- \$ 64.000.000 son del anticipo realizado a la obra de Mutata en el marco de la campaña Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal el cual sigue pendiente de legalización y por tanto no tiene ningún ingreso asociado para la vigencia 2023.
- \$88.596.208 corresponden al anticipo realizado a Proyectos AZ, con miras a dar continuidad a la Colmena Solidaria en Patio Bonito.
- \$306.500 corresponden al pago que se le realizó a la contratista Magda González al fondo de Coopicbf el cual legalizará de sus honorarios en 2024.
- \$ 405.000 corresponden al saldo del 50% de un servicio de pintura que se adquirió para SOLIKIDS, el cual quedará entregado en 2024.
- En cuanto a los anticipos a trabajadores, se encuentran: \$297.350 correspondientes al saldo de una legalización de un anticipo de Caminata, que fue consignado en 2024, \$1.910.767 corresponden a un anticipo de nómina en cabeza de Nataly Rivera Acero que fue compensado en 2024.
- En este rubro, también se encuentran dos pagos que se realizaron de las becas de Transformando Realidades, dado que aún no estaba estimado el IPC total con el que cerró a 31 de diciembre de 2023 y generó esta diferencia por valor de \$129.500.

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
860.069.497	AUTONIZA S.A.	2.918.000
860.009.578	SEGUROS DEL ESTADO	857.915
900.451.025	CONSTRUCTORA PROBINAR SAS	64.000.000
830.024.034	PROYECTOS AZ S.A.S.	88.596.208
37.615.348	MAGDA LILIANA GONZALEZ	306.500
1.020.767.695	LUCIANA CAMILA ARTEAGA RAMIREZ	405.000
1.024.471.929	JHONATAN HERNAN RINCON PEREZ	297.350
1.016.034.938	RIVERA ACERO NATALY JASBLEIDY	1.910.767
1.062.275.761	CONOR DICUE ANDREW ALFRED	72.000
1.082.859.346	URIANA IPUANA NORMA DAILETH	57.500
<b>TOTAL</b>		<b>159.421.240</b>



Los anticipos a corte 31 de diciembre de 2023 fueron legalizados durante el año 2024 a excepción de la Constructora Probinar la cual ya se solicitó y se gestionó para ser legalizado en la vigencia 2025.

(2) El saldo de la cartera de clientes se encuentra discriminado así:

**AÑO 2024:**

PERIODO INICIAL	FECHA FACTURA	DIAS DE VENCIMIENTO	VALOR	%
0 - 180 DIAS	15/12/2023	195	20.000.000	30%
0 - 180 DIAS	27/12/2024	0	6.000.000	9%
0 - 90 DIAS	6/11/2024	0	100.000	0%
0 - 30 DIAS	17/12/2024	0	3.426.050	5%
0 - 30 DIAS	31/12/2024	0	37.754.980	56%
<b>TOTAL</b>			<b>67.281.030</b>	

**AÑO 2023:**

PERIODO INICIAL	FECHA FACTURA	DIAS DE VENCIMIENTO	VALOR	%
0 - 180 DIAS	4/08/2023	0	49.250.000	9%
0 - 90 DIAS	11/10/2023	0	47.600.000	8%
0 - 30 DIAS	26/10/2023	65	100.000	0%
0 - 180 DIAS	15/12/2023	0	20.000.000	4%
0 - 30 DIAS	19/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 30 DIAS	19/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 30 DIAS	19/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 180 DIAS	20/12/2023	0	16.000.000	3%
0 - 30 DIAS	20/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 180 DIAS	21/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 180 DIAS	29/12/2023	0	191.102.500	34%
0 - 90 DIAS	29/12/2023	0	191.102.500	34%
<b>TOTAL</b>			<b>565.155.000</b>	

A 31 de diciembre de 2024, la cartera de clientes se encuentra distribuida en las siguientes partidas: (i) \$20.000.000 corresponden a una factura del sorteo del carro realizado en diciembre de 2023, la cual confirmo recuperabilidad completa para la vigencia 2025, (ii) \$6.000.000 corresponden al saldo de una factura del sorteo del carro realizado en diciembre de 2023, la cual tuvo un abono en el año 2024 y compromiso de cancelación total para el año 2025, (iii) \$100.000 corresponden a una factura de un bono de condolencia, (iv) \$3.426.050 corresponden a 2 facturas por concepto de matrículas para el jardín infantil Solikids 2025, (v) \$37.754.980 corresponden al saldo del ingreso del convenio con Canal 13 para la caminata de la solidaridad.

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

recepcion@solidaridadporcolombia.org



Los demás saldos en la cartera pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2023 se recuperaron durante el 2024.

- (3) Para la vigencia 2024, las cuentas corrientes comerciales están compuestas los saldos de las diferentes plataformas digitales por las cuales recibimos recaudos así:

PLATAFORMA	VALOR
PLATAFORMA SERVIBANCA	\$ 17.496.000
PLATAFORMA GIVE TO COLOMBIA	\$ 1.322.745
PLATAFORMA PAYPAL	\$ 9.782.934
PLATAFORMA PAYU 4055	\$ 3.212.633
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31.814.312</b>

- Para el caso de Give to Colombia, se realizó la conciliación del saldo en dólares con un acumulado de US300 y una TRM de \$4.409,15 a 31 de diciembre de 2024.

Para la vigencia 2023, el valor correspondiente del mes de diciembre, que gira Servibanca por el recaudo de sus cajeros en beneficio de las Campañas que desarrolla la Fundación, quedó pendiente de realizar por valor de \$15.303.000. Por lo anterior, se hace reconocimiento de una cuenta comercial por cobrar, la cual quedará saldada en enero de 2024.

- (4) El saldo de ingresos por cobrar de \$23.022.648, corresponde a las facturas de arriendo emitidas a las propiedades de inversión que tenemos en Medellín y que serán canceladas en 2025. Esta situación se presentó, dado que el arrendatario incurrió en unos costos adicionales por concepto de remodelación de la oficina y contraprestación, solicitó nivelarse en los pagos en la vigencia 2025.

Para el año 2023, el saldo de ingresos por cobrar de \$1.937.700, corresponde a las facturas de arriendo emitidas a las propiedades de inversión que tenemos en Medellín y que serán canceladas en enero 2024.

- (5) Los deudores varios a 2024 corresponden a:
- \* \$4.452.641 corresponden a la radicación de las incapacidades de tres empleados, las cuales reconocieron en 2025.
  - \* \$616.596 que corresponden a la cuenta por cobrar del cruce de servicios públicos de las oficinas que tenemos arrendadas con Kapital y Tu Fondo SAS en Medellín.

Los deudores varios a 2023 corresponden a:

- \* \$71.070 pertenecen a la plataforma de pagos Pagosonline.net ó PayU, la cual se giró a 29 de diciembre de 2023, pero se vio reflejado en el extracto hasta enero de 2024.

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



- \* \$6.300.000 corresponden al saldo de las cuentas de la Dra. María Carolina Hoyos Turbay, la cual quedó cancelada en el mes de enero de 2024.
  - \* \$192.055 que corresponde a la cuenta por cobrar del cruce del servicio de energía de una de las oficinas que tenemos arrendadas con Kapital y Proyectos Inmobiliarios en Medellín.
- (6) El saldo a 31 de diciembre de 2024 de la cuenta por cobrar a trabajadores por valor de \$1.317.475, corresponde al préstamo realizado a Linda Milena Ariza Carrillo, para el pago de su Universidad y que será descontado en 2025 por valor de \$917.475 y al saldo de una cuenta de la empleada María Claudia Londoño por valor de \$400.000, cancelada con la nómina del año 2025.
- El saldo de la cuenta por cobrar a trabajadores a 31 de diciembre de 2023, corresponde al préstamo realizado a Linda Milena Ariza Carrillo, para el pago de su Universidad y que será descontado en 2024 por valor de \$1.358.600.
- (7) El proyecto de CAMAGUA, se reclasificó como inversión después de confirmar la constitución de la fiducia con los recursos invertidos.

#### NOTA 7. ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDO A FAVOR

FSPC	2024	2023
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor	176.633.360	135.094.716
<b>TOTAL</b>	<b>176.633.360</b>	<b>135.094.716</b>

Los saldos de los Anticipos de Impuestos, en el 2024 por valor de \$176.633.360, corresponde al Saldo a Favor de Renta por valor de \$66.911.000, a las Retenciones en la Fuente efectuadas del año 2024 por \$1.312.360 y a los saldos a favor en IVA por valor de \$108.410.000. Para la vigencia 2024, el saldo a favor de renta disminuyó, dado que se tuvo una visita por parte de la DIAN para la revisión de la declaración de renta del año 2020, lo que dió lugar al desconocimiento de algunas deducciones y a un pasivo de intereses presuntos, lo que generó variación en el saldo a favor y por ende modificación en los años subsiguientes.

Para el año 2023, los saldos de los Anticipos de Impuestos por valor de \$135.094.716, corresponde a la suma del Saldo a Favor de Renta del año gravable 2021 por valor de \$80.701.000, a las Retenciones en la Fuente efectuadas del año 2023 por \$3.369.716 y a los saldos a favor en IVA por valor de \$51.024.000.



## NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado corresponden a:

- (i) A corte 31 de diciembre de 2024 y 2023, los demás gastos pagados por anticipo corresponden a:

<b>FSPC</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Becas pagadas por anticipado (a)	230.196.768	104.542.534
Vacaciones pagadas por anticipado (b)	14.030.233	29.178.089
Seguros y fianzas (c )	6.597.255	37.789.092
Servicios (d)	-	952.003
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>250.824.256</b>	<b>172.461.718</b>

- a) Las becas pagadas por anticipado, son matrículas realizadas en los meses de noviembre y diciembre del año 2024 que corresponden al 1er semestre del año 2025 del Convenio Transformando Realidades con el BBVA y Bancamía.
- b) La Fundación tiene por política otorgar vacaciones colectivas en el mes diciembre a todo el personal, por tal razón a corte 31 de diciembre de 2024 quedó un saldo de vacaciones pagadas por anticipado por valor de \$14.030.233 y a 31 de diciembre de 2023 queda un saldo de vacaciones pagadas por anticipado de \$29.178.089.
- c) En los dos periodos 2024 - 2023, se evidencia que el rubro de Seguros y Fianzas, comprende los saldos pendientes por amortizar correspondientes al pago de las pólizas de Vehículo y las pólizas correspondientes para cubrir las oficinas de Bogotá y Medellín.
- d) Para el año 2024, se terminó la amortización del servicio que se tiene con la compañía de marketing y consultoría en el Sector Educativo CIPRES en donde aparece el jardín de Solikids dentro de los mejores jardines de Bogotá.

## NOTA 9. INVENTARIOS DE CONSUMO

Para el desarrollo de la operación de los Centros de Desarrollo Infantil se adquieren diferentes mercancías. A corte 31 de diciembre de 2024 y 2023 quedaron saldos discriminados de la siguiente manera:



2024			
DESCRIPCION	SEDE	JARDIN	TOTAL
ASEO	0	1.125.401	1.125.401
PAPELERIA DIDACTICA	0	9.251.454	9.251.454
MATERIALES POP	23.457.591	0	23.457.591
<b>INVENTARIOS</b>	<b>23.457.591</b>	<b>10.376.855</b>	<b>33.834.446</b>
2023			
DESCRIPCION	SEDE	JARDIN	TOTAL
ASEO	0	3.001.568	3.001.568
PAPELERIA DIDACTICA	0	9.543.241	9.543.241
MATERIALES POP	44.720.860	0	44.720.860
<b>INVENTARIOS</b>	<b>44.720.860</b>	<b>12.544.809</b>	<b>57.265.669</b>

Los saldos del periodo 2024 del Jardín serán utilizados en la fase preparatoria de la operación del CDI durante la etapa de alistamiento prevista por el ICBF para el año 2025, así como para el suministro de los requerimientos del Jardín Infantil de Solikids, de ser necesario. Lo correspondiente al rubro de Materiales POP, corresponde a las compras y ventas y/o descargues de materiales, en el marco de la Caminata de la Solidaridad 2024 o del proyecto que haya requerido dichos insumos.

Los saldos del periodo 2023 de aseo y papelería se utilizaron durante la vigencia 2024 y el saldo de material POP, se acumuló con las compras y descargas del año 2024.

## NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

OTROS ACTIVOS	2024	2023
DONACIONES EN ESPECIE (A)	183.331.118	31.601.537
<b>TOTAL</b>	<b>183.331.118</b>	<b>31.601.537</b>

(A) A corte 31 de diciembre de 2024 se encuentran las siguientes donaciones en especie, las cuales se ejecutarán durante la vigencia 2025:

- \* Donaciones en especie Campañas Humanitarias, por valor de \$849.546.
- \* Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de \$5.341.306.
- \* Donaciones en especie Sede Principal, por valor de \$177.140.266.



A corte 31 de diciembre de 2023 se encuentran las siguientes donaciones en especie:

- \* Donaciones en especie Campañas Humanitarias, por valor de \$849.546.
- \* Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de \$5.341.306.
- \* Donaciones en especie Sede Principal, por valor de \$25.410.685.
- *Durante la vigencia 2024, no se hicieron uso de las donaciones en especie de las Campañas Humanitarias por valor de \$849.546, ni tampoco las de la Sede Antioquia por valor de \$5.341.306, debido a que son insumos donados en la pandemia por COVID 19 y no se ha requerido de su uso en ningún proyecto adicional.*

## NOTA 11. PROPIEDAD Y EQUIPO

En este rubro se reflejan todos los bienes que tiene la Fundación para su uso y desarrollo de la actividad social. Todos los elementos de la propiedad y equipo están libres de restricciones.

Con la aplicación de las NIIF se dio una nueva vida útil de 50 años para Construcciones y Edificaciones, 10 años para Muebles y Enseres y 4 años para Equipo de Cómputo. La propiedad y equipo está representada así:

<b>SEDE PRINCIPAL</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Construcciones	1.302.436.990	1.359.329.732
Maquinaria y Equipo	5.405.314	1.787.056
Equipo de oficina	46.920.202	55.603.905
Equipo de cómputo	10.012.241	11.865.608
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.364.774.747</b>	<b>1.428.586.301</b>
<b>REGIONAL ANTIOQUIA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Construcciones	37.676.657	38.774.995
Maquinaria y Equipo	4.604.119	5.755.146
<b>SUBTOTAL</b>	<b>42.280.776</b>	<b>44.530.141</b>
<b>SOLIKIDS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Maquinaria y Equipo	170.065	1.190.437
Equipo de oficina	6.659.200	7.588.421
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.829.265</b>	<b>8.778.858</b>
<b>TOTAL EN LIBROS</b>	<b>1.413.884.788</b>	<b>1.481.895.300</b>

### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



PROPIEDAD Y EQUIPO	SALDO 31 DICIEMBRE 2022	ADICIONES 2023	RETIROS 2023	SALDO 31 DICIEMBRE 2023	ADICIONES 2024	RETIROS 2024	SALDO 31 DICIEMBRE 2024
<b>COSTO</b>							
Construcciones	2.420.516.515	0	0	2.420.516.515	0	0	2.420.516.515
Equipo de Oficina	135.322.485	37.495.088	215.680	172.601.893	6.545.704	0	179.147.597
Equipo de cómputo	266.309.327	10.226.339	0	276.535.666	2.790.000	0	279.325.666
Maquinaria y Equipo	108.384.638	1.817.345	0	110.201.983	8.279.600	0	118.481.583
Flota y equipo de transporte	59.128.019	0	0	59.128.019	0	0	59.128.019
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.989.660.984</b>	<b>49.538.772</b>	<b>215.680</b>	<b>3.038.984.076</b>	<b>17.615.304</b>	<b>0</b>	<b>3.056.599.380</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>							
Construcciones	964.420.708	57.991.080	0	1.022.411.788	57.991.080	0	1.080.402.868
Equipo de Oficina	101.614.170	8.011.077	215.680	109.409.567	16.158.628	0	125.568.195
Equipo de cómputo	261.009.483	5.531.257	1.870.682	264.670.058	4.643.367	0	269.313.425
Maquinaria y Equipo	98.417.351	3.052.000	7	101.469.344	6.832.741	0	108.302.085
Flota y equipo de transporte	59.128.019	0	0	59.128.019	0	0	59.128.019
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.484.589.731</b>	<b>74.585.414</b>	<b>2.086.369</b>	<b>1.557.088.776</b>	<b>85.625.816</b>	<b>0</b>	<b>1.642.714.592</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.505.071.253</b>			<b>1.481.895.300</b>			<b>1.413.884.788</b>

La propiedad y equipo de la Fundación se encuentra distribuida en las diferentes sedes de operación, durante el año 2024 se adquirió; material didáctico y menaje, para la operación del Jardín Infantil Privado: Solikids. Se realizó la compra de un video beam, parlantes, un iphone (comunicaciones) y una impresora industrial para la Sede Principal. Para Córdoba se compró un aire acondicionado y finalmente se compraron recursos de ICBF, material duradero para el CDI de Patio Bonito y la modalidad que atendimos en la localidad de Engativá.

La propiedad y equipo de la Fundación se encuentra distribuida en las diferentes sedes de operación, durante el año 2023 se realizaron diferentes compras en concordancia a las necesidades de la entidad y adicionalmente se recibió una donación de equipos de oficina que actualmente se encuentra ubicada y en uso de nuestra oficina ubicada en el Departamento de Córdoba.

La propiedad y equipo está distribuida de la siguiente manera:

**Construcciones y Edificaciones:**

ACTIVO	COSTO HISTORICO	COSTO AJUSTADO	DEPRECIAC. ACUMULADA	SALDO POR DEPRECIAR
OFICINA 504 Y 505. GARAJE 39-50-51	855.393.529	1.755.926.639	856.455.503	899.471.136
OFICINA 303 Y GARAJE 46	340.178.208	551.575.776	148.609.922	402.965.854
Mejoras trece de Noviembre	43.519.749	43.519.749	14.128.788	29.390.961
Mejoras trece de Noviembre	34.037.709	69.494.351	61.208.655	8.285.696
<b>TOTALES</b>	<b>1.273.129.195</b>	<b>2.420.516.515</b>	<b>1.080.402.868</b>	<b>1.340.113.647</b>



Equipo de Oficina:

ACTIVO	COSTO	COSTO	DEPRECIAC.	SALDO POR
	HISTORICO	AJUSTADO	ACUMULADA	DEPRECIAR
EQUIPO DE OFICINA SOLIKIDS	0	10.270.676	3.611.476	6.659.200
EQUIPO DE OFICINA MEDELLIN	51.690.688	70.110.003	70.110.003	0
EQUIPO DE OFICINA SEDE	50.244.357	87.260.925	40.340.723	46.920.202
EQUIPO DE OFICINA CDI PATIO BONITO	5.675.969	6.405.969	6.405.969	0
EQUIPO DE OFICINA DIMF ENGATIVÁ	5.100.024	5.100.024	5.100.024	0
<b>TOTALES</b>	<b>112.711.038</b>	<b>179.147.597</b>	<b>125.568.195</b>	<b>53.579.402</b>

Equipo de Cómputo:

ACTIVO	COSTO	COSTO	DEPRECIAC.	SALDO POR
	HISTORICO	AJUSTADO	ACUMULADA	DEPRECIAR
EQUIPO DE COMPUTO SEDE	249.089.986	262.152.631	252.140.390	10.012.241
EQUIPO DE COMPUTO MEDELLIN	12.189.083	12.954.135	12.954.135	0
EQUIPO DE COMPUTO PATIO	4.218.900	4.218.900	4.218.900	0
<b>TOTALES</b>	<b>265.497.969</b>	<b>279.325.666</b>	<b>269.313.425</b>	<b>10.012.241</b>

Maquinaria y Equipo:

ACTIVO	COSTO	COSTO	DEPRECIAC.	SALDO POR
	HISTORICO	AJUSTADO	AJUSTADA	DEPRECIAR
MAQUINARIA Y EQUIPO SOLIKIDS	0	3.061.119	2.891.054	170.065
MAQUINARIA Y EQUIPO SEDE	0	10.096.945	4.691.631	5.405.314
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDELLIN	51.171.946	102.504.719	97.900.600	4.604.119
MAQUINARIA Y EQUIPO CDI	2.818.800	2.818.800	2.818.800	0
<b>TOTALES</b>	<b>53.990.746</b>	<b>118.481.583</b>	<b>108.302.085</b>	<b>10.179.498</b>

**NOTA 12. INTANGIBLES**

Este rubro comprende los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 pendientes por amortizar correspondientes al pago anual de la licencia del software contable (SIIGO), así:

SEDE PRINCIPAL	2024	2023
Software contable SIIGO	2.445.483	2.105.228
<b>TOTAL</b>	<b>2.445.483</b>	<b>2.105.228</b>



INTANGIBLES	SALDO 31 DICIEMBRE 2022	ADICIONES 2023	SALDO 31 DICIEMBRE 2023	ADICIONES 2024	SALDO 31 DICIEMBRE 2024
<b>COSTO</b>					
Licencia SIIGO	10.002.758	2.806.972	12.809.730	3.260.642	16.070.372
Renovación Hosting.org	2.699.973	0	2.699.973	0	2.699.973
Marca Solikids	2.222.060	0	2.222.060	0	2.222.060
<b>SUBTOTAL</b>	<b>14.924.791</b>	<b>2.806.972</b>	<b>17.731.763</b>	<b>3.260.642</b>	<b>20.992.405</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Licencia SIIGO	8.174.383	2.530.119	10.704.502	2.920.387	13.624.889
Renovación Hosting.org	224.998	2.474.975	2.699.973	0	2.699.973
Marca Solikids	166.653	2.055.407	2.222.060	0	2.222.060
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.566.034</b>	<b>7.060.501</b>	<b>15.626.535</b>	<b>2.920.387</b>	<b>18.546.922</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.358.757</b>		<b>2.105.228</b>		<b>2.445.483</b>

### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Fundación posee bienes inmuebles clasificados como propiedades de inversión de las cuales deriva ingresos por arrendamientos y los utiliza para el desarrollo de su objeto social.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

REGIONAL ANTIOQUIA	2024	2023
Oficina 307	264.135.143	246.497.529
Oficina 605 Colina	359.824.984	332.339.252
Oficina 606 Colina	760.327.633	593.650.115
Oficina Square 1041	795.511.898	752.439.678
Oficina Square 1042	733.997.903	694.527.996
<b>TOTAL PROPIEDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>2.913.797.561</b>	<b>2.619.454.570</b>

La Firma Francisco Ochoa Avalúos SAS realizó en diciembre de 2024 el avalúo que se debe efectuar anualmente a cada propiedad de inversión, los cuales fueron contabilizados y registrados en el estado de resultados de la Fundación con un incremento global de \$294.342.991.



Para el año 2024, los resultados generados por el ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión son los siguientes:

Oficina	Valor de compra	Avalúos 19/12/2023	Avalúos 30/12/2024	VR 2024
Oficina 605	70.000.000	332.339.252	359.824.984	27.485.732
Oficina 606	148.462.363	593.650.115	760.327.633	166.677.518
Oficina 307	10.714.200	246.497.529	264.135.143	17.637.614
Oficina Square 1041	452.404.523	752.439.678	795.511.898	43.072.220
Oficina Square 1042	423.344.253	694.527.996	733.997.903	39.469.907
<b>TOTAL</b>	<b>1.104.925.339</b>	<b>2.619.454.570</b>	<b>2.913.797.561</b>	<b>294.342.991</b>

Detalle del valor razonable 2024:

PROPIEDADES DE INVERSION	VALOR A 31 DIC 2023	AJUSTE POR VR 2024	VALOR A 31 DIC 2024
Oficina 307	246.497.529	17.637.614	264.135.143
Oficina 605 Colina	332.339.252	27.485.732	359.824.984
Oficina 606 Colina	593.650.115	166.677.518	760.327.633
Oficina Square 1041	752.439.678	43.072.220	795.511.898
Oficina Square 1042	694.527.996	39.469.907	733.997.903
<b>TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION</b>	<b>2.619.454.570</b>	<b>294.342.991</b>	<b>2.913.797.561</b>

Para el año 2024, las propiedades de inversión, generaron para la Fundación ingresos por arrendamientos de \$257.366.993 con una relación de costos directos por valor de \$103.904.479 que incluyen las Administraciones, los Impuestos, servicios públicos y otros gastos de estas propiedades, arrojando un resultado neto de \$153.462.514. Para el año 2023, las propiedades de inversión, generaron para la Fundación ingresos por arrendamientos de \$191.153.701 con una relación de costos directos por valor de \$86.228.317 que incluyen las Administraciones, los Impuestos, servicios públicos y otros gastos de estas propiedades, arrojando un resultado neto de \$104.925.384.; en los dos años los excedentes se invirtieron en los gastos operativos y administrativos de la sede Antioquia de la Fundación Solidaridad por Colombia.

Para el año 2024 los ingresos y gastos asociados a cada propiedad de inversión se relacionan a continuación:



P.I. 2024	Oficina 307	Oficina 605	Oficina 606	Oficinas Square 1041 y 1042	TOTAL
<b>Ingresos</b>	<b>41.354.698</b>	<b>63.945.386</b>	<b>222.136.172</b>	<b>224.273.728</b>	<b>551.709.984</b>
Arrendamientos	23.717.084	36.459.654	55.458.654	141.731.601	257.366.993
Valor Razonable	17.637.614	27.485.732	166.677.518	82.542.127	294.342.991
<b>Gastos</b>	<b>10.210.478</b>	<b>18.837.280</b>	<b>24.370.967</b>	<b>50.485.754</b>	<b>103.904.479</b>
Honorarios Avalúo	840.000	560.000	1.080.000	1.520.000	4.000.000
Impuesto Predial	522.189	2.878.670	6.663.186	12.463.252	22.527.297
Servicios Públicos	-	3.857.691	-	-	3.857.691
Administración	6.381.705	11.289.950	15.734.543	23.740.480	57.146.678
Notariales	-	-	-	120.000	120.000
Comisiones	2.463.300	-	-	11.908.532	14.371.832
GMF	-	-	-	573.490	573.490
Bancarios	-	-	-	-	-
Otros gastos	3.284	250.969	893.238	160.000	1.307.491
<b>Excedente /pérdida</b>	<b>31.144.220</b>	<b>45.108.106</b>	<b>197.765.205</b>	<b>173.787.974</b>	<b>447.805.505</b>

Para el año 2023 los ingresos y gastos asociados a cada propiedad de inversión se relacionan a continuación:

P.I. 2023	Oficina 307	Oficina 605	Oficina 606	Oficinas Square 1041 y 1042	TOTAL
<b>Ingresos</b>	<b>23.795.522</b>	<b>48.687.687</b>	<b>63.477.861</b>	<b>261.316.496</b>	<b>397.277.566</b>
Arrendamientos	15.447.899	34.014.227	10.436.975	131.254.600	191.153.701
Valor Razonable	8.347.623	14.673.460	53.040.886	130.061.896	206.123.865
<b>Gastos</b>	<b>9.237.949</b>	<b>10.528.375</b>	<b>21.471.443</b>	<b>44.990.550</b>	<b>86.228.317</b>
Honorarios Avalúo	718.291	502.958	956.224	1.322.528	3.500.001
Impuesto Predial	504.522	2.588.530	-	11.301.042	14.394.094
Servicios Públicos	1.215.314	2.187.171	192.464	-	3.594.949
Administración	5.476.383	4.716.234	19.886.166	21.209.433	51.288.216
Notariales	57.600	155.577	76.800	76.800	366.777
Comisiones	1.249.500	-	-	10.500.369	11.749.869
GMF	-	-	-	580.378	580.378
Bancarios	-	-	-	-	-
Otros gastos	16.339	377.905	359.789	-	754.033
<b>Excedente /pérdida</b>	<b>14.557.573</b>	<b>38.159.312</b>	<b>42.006.418</b>	<b>216.325.946</b>	<b>311.049.249</b>

- *Al realizar el análisis de la variación de la oficina 606 del año 2024 vs 2023, el incremento se debe a que se logró realizar el arrendamiento de la misma y a su vez de acuerdo al avalúo realizado con corte diciembre 2024, tuvo un aumento significativo en valor razonable.*



## NOTA 14. MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS

La Fundación cuenta con dos propiedades con derechos de uso mediante contrato de comodato para 2024 y 2023 los cuales se relacionan a continuación:

CIUDAD	BARRIO	PROPIETARIO	COMODATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
MEDELLIN	13 DE NOVIEMBRE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	COMODATO 073	28/10/1987	20/10/2027
BOGOTA	PATIO BONITO	CORABASTOS	COMODATO 017	15/11/1980	14/11/2079

La Fundación durante los años 2024 y 2023 ha hecho uso de estas instalaciones cumpliendo con el desarrollo de su objeto social, en el “13 de noviembre” se desarrollan actividades en función de los programas de atención al adulto mayor y a la primera infancia; y en Patio Bonito se atienden 270 niños y niñas de la modalidad de CDI (Centros de desarrollo infantil) operado por el ICBF.

Para cumplir con los objetivos sociales en cada una de estas propiedades, la Fundación ha realizado mejoras en la infraestructura con el fin de proporcionar mayor seguridad a la población atendida mediante los diferentes programas.

Las mejoras en las propiedades arrendadas se están depreciando hasta la fecha de terminación de cada comodato, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están representadas así:

COMODATO	VALOR A DICIEMBRE 2023	ADICIÓN 2024	DEPRECIACIÓN 2024	VALOR A DICIEMBRE 2024
PATIO BONITO *	\$ 550.913.115	\$ 428.612.305	\$ 24.038.187	\$ 955.487.233
13 DE NOVIEMBRE	\$ 20.544.771		\$ 5.359.500	\$ 15.185.271
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 571.457.886</b>	<b>\$ 428.612.305</b>	<b>\$ 29.397.687</b>	<b>\$ 970.672.504</b>

COMODATO	VALOR A DICIEMBRE 2022	ADICIÓN 2023	DEPRECIACIÓN 2023	VALOR A DICIEMBRE 2023
PATIO BONITO *	\$ 149.140.288	\$ 405.534.299	\$ 3.761.472	\$ 550.913.115
13 DE NOVIEMBRE	\$ 25.904.271	\$ -	\$ 5.359.500	\$ 20.544.771
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 175.044.559</b>	<b>\$ 405.534.299</b>	<b>\$ 9.120.972</b>	<b>\$ 571.457.886</b>

\* Dado a que estamos en un proceso de expansión en los programas sociales de la Fundación, para el año 2024, se realizó una mejora en las Instalaciones del CDI de Patio Bonito, con el fin de ejecutar la Fase II del Proyecto “Colmena Solidaria”, por un valor de \$428.612.305, para la construcción un kiosco, reconstrucción de dos aulas y construcción de un nuevo depósito de materiales. Las disminuciones en este rubro, corresponden únicamente al valor depreciado en la vigencia 2024.



## NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para el año 2024, el saldo de las obligaciones financieras corresponde a los pagos realizados con las tarjetas de crédito; a corte 31 de diciembre de 2024 el saldo por pagar es de \$14.192.302 y a corte 31 de diciembre de 2023 el saldo por pagar es de \$10.316.093.

## NOTA 16. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente;

<b>PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores (1)	4.400.142	0
Costos y gastos por pagar (2)	95.182.488	19.962.781
Retenciones y aportes de nómina (3)	14.967.276	3.578.986
Honorarios por pagar	0	4.456.530
Otras cuentas por pagar	0	427.341
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES</b>	<b>114.549.906</b>	<b>28.425.638</b>

- (1) El proveedor pendiente por pagar a 31 de diciembre de 2024, corresponde Smart Medios por la compra de elementos de publicidad para la Fundación.
- (2) Para el año 2024, el rubro costos y gastos por pagar se encuentra una cuenta pendiente con vencimiento mayor a 360 días del proveedor Barreto Rojas Pablo Javier, por valor de \$4.456.530 correspondiente a un saldo por pagar sobre el Diseño y Dirección de un libro que se está produciendo para la Fundación. El resto de costos y gastos, están programados para ser cancelados antes de los vencimientos establecidos por los proveedores y/o contratistas, dando así cumplimiento a las obligaciones de la Fundación.

Para el año 2023, el rubro costos y gastos por pagar se encuentra una cuenta pendiente con vencimiento mayor a 360 días del proveedor Barreto Rojas Pablo Javier, por valor de \$4.456.530 correspondiente a un saldo por pagar sobre el Diseño y Dirección de un libro que se está produciendo para la Fundación.

- (3) El valor de \$14.967.276 equivale al descuento de la seguridad social de los empleados a los que se les dio vacaciones anticipadas en el mes de diciembre de 2024, cuya seguridad social corresponde a la del mes de enero de 2025, en donde quedó completamente cruzado.



## NOTA 17. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

<b>IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Retenciones por pagar	19.798.000	49.847.000
IVA por pagar	1.301.000	81.123.000
ICA y Retención de ICA por pagar	17.654.000	8.026.000
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>	<b>38.753.000</b>	<b>138.996.000</b>

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre 2024, corresponde al impuesto sobre las ventas del último cuatrimestre, Ica anual y retención de Ica del sexto bimestre de 2024. Así como la Retención en la fuente de diciembre de 2024; los cuales se presentan y pagan en el mes de enero y febrero de 2025 de acuerdo con los vencimientos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre 2023, corresponde al impuesto sobre las ventas del último cuatrimestre, Ica anual y retención de Ica del sexto bimestre de 2023. Así como la Retención en la fuente de diciembre de 2023; los cuales se presentaron y pagaron en 2024.

## NOTA 18. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO-BENEFICIO EMPLEADOS

Refleja las obligaciones laborales consolidadas que tiene la entidad con los funcionarios por concepto de beneficios de ley a los cuales tienen derecho los empleados vinculados por contrato laboral, los cuales serán cancelados de acuerdo a la normatividad en la vigencia 2025.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran discriminados así:

<b>FSPC</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cesantías *	94.911.228	65.870.848
Vacaciones *	10.635.403	10.209.789
Intereses sobre cesantías *	9.155.136	7.921.090
Salarios por pagar	244.000	2.977.874
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>114.945.767</b>	<b>86.979.601</b>

\* El aumento de las prestaciones sociales del año 2024 con respecto al año 2023, se deben al incremento salarial del año en curso y el ingreso de nuevos cargos en el año.



## NOTA 19. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

FSPC	2024	2023
Ingresos recibidos por anticipado	1.326.667.576	82.077.250
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.326.667.576</b>	<b>82.077.250</b>

Los ingresos recibidos por anticipado a 31 de diciembre de 2024 serán ejecutados en el año 2025 y corresponden a:

CONCEPTO	2024	2023
RECURSOS CONTRATO ICBF PATIO BONITO (2024) (1)	521.384.157	62.394.550
MATRICULAS 2025 SOLIKIDS (2)	8.403.100	19.682.700
BECAS BBVA – BANCAMIA (2025) (3)	8.525.280	0
CARRERA DE LA SOLIDARIDAD 2025 (4)	1.803.000	0
PROYECTO VOCES – AGUA Y VIDA – LETICIA (5)	217.914.161	0
PROYECTO EL COLOR DE LA COCA (6)	118.637.878	0
TECNAS S.A. BIC (GENERACIONES – ADULTO MAYOR) (7)	145.000.000	0
COLMENA SOLIDARIA (NEXSYS INTERNATIONAL) (8)	305.000.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.326.667.576</b>	<b>82.77.250</b>

1. Los recursos de los contratos de ICBF, corresponden a los ingresos que son susceptibles de devolución, una vez se realice la liquidación de los contratos en las modalidades CDI y DIMF en la vigencia 2025.
2. Los valores de las matriculas 2025 recibidas para el jardín infantil Solikids en la vigencia 2024, serán reconocidas en el ingreso en el año 2025.
3. Los recursos recibidos enmarcados en el convenio de Transformando Realidades en el cual BBVA, Bancamía y Solidaridad por Colombia tienen el interés común de posibilitar a los jóvenes el acceso a una carrera de educación superior y así fomentar en los jóvenes becados, hijos/as de microempresarios, habilidades para la vida, a través de un proceso formativo que potencie su participación como agentes ciudadanos, empáticos, críticos y creativos que promueven cambios en sus comunidades para la construcción de cultura de paz, transformación social y desarrollo económico; serán ejecutados en la vigencia 2025, conforme se vayan realizando los pagos de las becas de las diferentes versiones.
4. Los ingresos recibidos en la vigencia 2024 correspondiente a la carrera de la solidaridad 2025, serán reconocidos en el ingreso en la respectiva vigencia.
5. Para el proyecto de VOCES, AGUA Y VIDA se dio continuidad a la estrategia junto con COCA-COLA Foundation y La Fundación ALIARSE, para la construcción de una nueva planta para la mejora del consumo de agua potable; en Leticia - Amazonas.
6. En el año 2024, se pactó un convenio para Proyecto de investigación y creación que explora la capacidad de la hoja de coca para comunicar a través del color. Mediante tintes naturales

### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



y pigmentos extraídos de esta planta, el color de la coca transforma narrativas, destacando la importancia de los usos valorativos y su impacto en la política actual. El proceso se teje desde el cuidado, entrelazando tradición y sostenibilidad. Los recursos correspondientes al proyecto de “El Color de la Coca”, serán ejecutados en la vigencia 2025, que es el año a que corresponde el desarrollo del proyecto.

7. Para el año 2024, se logró un convenio con el aliado TECNAS S.A. BIC, que tiene como objeto implementar el proyecto “GenerAcciones que cuidan: adultos mayores como agentes de cambio en salud mental” en la Comuna 8 de la ciudad de Medellín. Este proyecto tiene como propósito fomentar el liderazgo y la participación activa de los adultos mayores como promotores del cuidado de la salud mental en su comunidad. Los recursos entregados para este proyecto en la vigencia 2024, serán ejecutados en el año 2025.
8. Actualmente la Fundación Solidaridad por Colombia, se encuentra adelantando la construcción de aulas en la Sede de Patio Bonito, para la atención de los diferentes programas sociales, las cuales tienen forma hexagonal por lo que se nombró la Colmena Solidaria. Dentro de la realización de dichas aulas, se ha contado con la participación activa del donante Nexsys International, quien ha apoyado la construcción constantemente. Los recursos entregados en el año 2024, serán ejecutados en la vigencia 2025.

## NOTA 20. DONACIONES CON DESTINACIÓN ESPECIFICA

La Fundación Solidaridad por Colombia durante los años 2024 y 2023 continuó con el desarrollo de las diferentes iniciativas y realizó la administración de recursos de varios convenios.

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 corresponden a donaciones en especie por valor de **\$183.331.118** los cuales serán ejecutados durante la vigencia 2025.

- ✓ Donaciones en especie Campañas Humanitarias, por valor de \$849.546.
- ✓ Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de \$5.341.306.
- ✓ Donaciones en especie Sede Principal, por valor de \$177.140.266.

*Durante la vigencia 2024, no se hicieron uso de las donaciones en especie de las Campañas Humanitarias por valor de \$849.546, ni tampoco las de la Sede Antioquia por valor de \$5.341.306, debido a que son insumos donados en la pandemia por COVID 19 y no se ha requerido de su uso en ningún proyecto adicional. Con respecto a las donaciones en especie de la Sede Principal se derivan de:*

### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



Fecha	Productos	Valor total
2021/12/31	GEOMETRY GLOBAL COLOMBIA SAS	1.056.723
2021/12/31	SODIMAC COLOMBIA SAS	3.224.937
2021/12/31	COLOMBIANA DE ESMALTES S.A	849.546
2023/06/29	MONKEY BUSINESS GROUP SOCIEDAD CLICK CLACK	21.129.025
2024/06/18	DONACIÓN 1.152 ZAPATOS SKECHERS	88.091.346
2024/12/13	DONACIÓN 283 PARES DE ZAPATOS Y ACCESORIOS	63.638.235
	<b>Saldo</b>	<b>177.989.812</b>

Los saldos a 31 de diciembre de 2023 corresponden a donaciones en especie y en dinero por valor de \$292.546.328 los cuales serán ejecutados durante la vigencia 2024.

#### Donaciones en especie (\$31.601.537):

- ✓ Donaciones en especie Campañas Humanitarias, por valor de \$849.546.
  - ✓ Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de \$5.341.306.
  - ✓ Donaciones en especie Sede Principal, por valor de \$25.410.685.
- Las donaciones recibidas en especie en la Sede Principal, corresponden a la donación de Click Clack, Sodimac y Colombiana de Esmaltes.*

#### Donaciones en dinero (\$260.944.791):

- ✓ Campañas Humanitarias para ayudas alimentarias (\$192.079.327)
- ✓ Ayuda Humanitaria Chaceros (\$68.865.464)

Los recursos registrados en esta cuenta se encuentran representados en el activo de la siguiente manera:

PROYECTO	EFECTIVO RESTRINGIDO	
Campañas Humanitarias	BANCOLOMBIA 01-32	25.072.904
	BBVA AHORROS	167.006.423
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	865.464
	BANCOLOMBIA 91-02	68.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>260.944.791</b>

#### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

#### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

#### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



- Las donaciones en dinero recibidas en el marco de las diferentes campañas humanitarias en 2023 por valor de \$260.944.791, se ejecutaron en su totalidad durante la vigencia 2024, con las diferentes estrategias de entregas de mercados en los municipios priorizados dentro del territorio colombiano.

## NOTA 21. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Fundación Solidaridad por Colombia está compuesto por los siguientes rubros:

PATRIMONIO	2.024	2.023
Fondo Social (1)	7.623.086.094	6.109.569.546
Superávit de Capital (2)	48.790.813	48.790.813
Excedente/Deficit del ejercicio (3)	7.618.152	-246.251.439
Deficit ejercicios anteriores (4)	-5.083.747.602	-3.307.571.898
Excedentes acumulados por adopción Niif-Pymes (5)	4.350.767.184	4.350.767.184
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.946.514.641</b>	<b>6.955.304.206</b>

- (1) Para el año 2024, el Fondo social estuvo compuesto por la constitución del Fondo Solidario y las Asignaciones Permanentes por valor de \$7.623.086.094. La variación con respecto al año 2023, responde a que se reconoció la asignación permanente del año 2022 contablemente y se reclasificó los ajustes por inflación contra los resultados de ejercicios anteriores. Para la vigencia 2023, se realizó el reconocimiento de las asignaciones permanentes por valor de \$418.118.001 que corresponde al beneficio neto exento obtenido en la declaración de renta del año 2020, en concordancia con la destinación acordada por el Órgano Superior de la Fundación.
- (2) El Superávit de Capital a 31 de diciembre de 2024 y 2023 registra \$48.790.813 correspondiente a donaciones en bienes muebles de la Sede Antioquia.
- (3) El Resultado del ejercicio corresponde al excedente del año 2024 por valor de **\$7.618.152**.
- (4) Para la vigencia 2024, los Resultados de Ejercicios anteriores registran un aumento en el débito por valor de \$1.776.175.704, correspondientes al valor de los ajustes por inflación por \$1.491.562.279, la corrección del impuesto de ICA del año anterior por valor de \$2.252.000, corrección del impuesto de renta 2020 por valor de \$14.155.717 solicitado por la DIAN derivado de una visita de auditoría y el déficit acumulado por valor de \$268.205.708.

Para la vigencia 2023, los Resultados de Ejercicios anteriores registran un aumento en el crédito por valor de \$21.954.269, correspondiente al excedente del año 2022 y un movimiento débito por valor de \$7.053.605 que corresponde al saldo del valor que no se devolvió al ICBF de los recursos del año 2022, lo que genera una afectación por valor de \$14.900.664.

### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



- (5) Las Ganancias acumuladas por adopción NIIF registran los valores que se establecieron bajo los efectos que en su momento se identificaron en el proceso de convergencia a NIIF y no presentan variación para los años 2024 y 2023.

## NOTA 22. INGRESOS – COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Fundación Solidaridad por Colombia presenta la siguiente composición del resultado operacional:

	2024	2023	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Caminata (1)	2.303.238.633	1.667.402.004	38,13%
Programas (2)	2.216.808.631	1.614.377.723	37,32%
Proyectos (3)	1.178.791.264	3.136.484.538	-62,42%
Primera Infancia	9.294.504.334	1.387.196.354	570,02%
Ingresos Operacionales Regional Medellín	29.244.436	67.461.980	-56,65%
Ingresos Operacionales Sede Bogotá	1.165.117.229	320.499.295	263,53%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>16.187.704.527</b>	<b>8.193.421.894</b>	<b>97,57%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costos y Gastos Caminata (1)	1.556.792.093	1.153.227.326	34,99%
Costo y Gastos Programas (2)	2.095.878.998	705.350.494	197,14%
Costos y Gastos Proyectos (3)	1.228.806.333	3.210.542.994	-61,73%
Costos y Gastos Primera Infancia	9.289.691.196	1.393.739.599	566,53%
Gastos Operacionales Regional Medellín	379.321.593	382.461.265	-0,82%
Gastos Operacionales Sede Bogotá	2.312.660.761	1.975.897.214	17,04%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>16.863.150.974</b>	<b>8.821.218.892</b>	<b>91,17%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>-675.446.447</b>	<b>-627.796.998</b>	<b>7,59%</b>

En estos rubros se registran los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social, los ingresos operacionales reflejan un aumento del 97,57% frente al periodo anterior, vs, un aumento de costos y gastos del 91,17%, lo que hace que haya una variación del déficit operacional del 7,62%. Lo anterior, responde a que, en el año 2024, la Fundación obtuvo contratos con el ICBF para la operación de la modalidad institucional en los Municipios de La Mesa Cundinamarca, Facatativá, Engativá y Bogotá. Así mismo, la Caminata de la Solidaridad mantuvo la reestructuración del año 2023, en donde se contempló una Carrera Atlética, un desfile y un Festival Musical, actividades que se llevaron a cabo en el Parque Simón Bolívar, lo que claramente se ve reflejado en los costos y gastos asociados por este concepto. Por otro lado, se recibieron las donaciones en especie de la empresa Skechers de Colombia SAS, para la entrega de zapatos a los beneficiarios de los programas sociales, que incrementa el rubro de ingresos operacionales significativamente,

### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

recepcion@solidaridadporcolombia.org



Los costos y gastos operacionales agrupan los egresos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social y administrativa desarrollada por la Fundación, entre estos se encuentran gastos de personal, honorarios y servicios de contratistas, impuestos, arrendamientos, gastos legales, depreciaciones, amortizaciones, servicios públicos, gastos de mantenimiento entre otros.

Para el año 2024, se obtuvo:

- (1) **CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD:** Para el año 2024, la Caminata de la Solidaridad como principal medio de sostenibilidad de los programas sociales de la Fundación, nuevamente se realizaron tres actividades masivas en el marco de la misma Caminata; Una Carrera Atlética, Un desfile y un Festival Musical.
  - Para la Carrera Atlética se realizaron 3 recorridos: Un circuito de 3K de categoría familiar que tuvo un aproximado de 600 corredores, Un circuito de 5K de categoría competitiva intermedia con un aproximado de 900 corredores y finalmente un circuito de 10K de categoría competitiva nivel profesional con un aproximado de 1.500 corredores.
  - El desfile solidario se ofreció desde el Palacio de los deportes hasta el parque Simón Bolívar, en donde tuvimos la acostumbrada participación de las carrozas de los patrocinadores de la misma.
  - Finalmente, se realizó el festival musical en el Parque Simón Bolívar, con la participación de 13 artistas musicales. Así mismo, se contó con el apoyo de creadores de contenido que apoyaron el lanzamiento de la Caminata.
- (2) **PROGRAMAS:** El rubro de programas para el año 2024 presentó un incremento en los ingresos del 37,32% en comparación con el año 2023 producto del trabajo comercial realizado a través del plan padrino y de la continuación del Convenio Transformando Realidades en su Vs. 4.0. entre la Fundación Solidaridad, el BBVA y Bancamía.
- (3) **PROYECTOS:** El rubro de proyectos durante el 2024 tuvo una variación negativa de 62,42% en ingresos frente al año 2023 y esta variación se debe principalmente a la disminución en la administración y ejecución de los proyectos desarrollados por la Fundación, los cuales para el año 2024 no generaron el mismo impacto y algunos no tuvieron continuidad.

Adicional, se continuó con la ejecución de un proyecto con Coca – Cola:

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



- **VOCES, AGUA Y VIDA:** Para el año 2024 se realizó la Fase III del proyecto Voces, Agua y Vida junto con COCA-COLA Foundation y la Fundación ALIARSE de Costa Rica, el cual consistió en la entrega de un punto ubicado en zonas transcendentales por su requerimiento, para la mejora del consumo de agua potable en Tadó - Chocó. Los ingresos recibidos para la continuidad de este proyecto en 2024 fueron de \$432.505.660, quedando ejecutados en su totalidad.
- Las Campañas desarrolladas y/o ejecutadas durante el año 2024 fueron:

CAMPAÑA	INGRESOS	DESTINACIÓN
Campañas Humanitarias para ayudas alimentarias	\$ 646.285.604	Entrega de 5.864 ayudas entre mercados y kits de aseo en los Departamentos de Cundinamarca, Cauca, Guaviare, Huila, Tolima y Chocó; logrando beneficiar a 29.320 personas, adicional, se entregaron medicamentos y paquetes alimentarios a 120 personas afectadas por la ola invernal en el departamento del Chocó, durante el mes de diciembre de 2024.
Campaña Artesanos Estamos Contigo	\$ 100.000.000	La Fundación Fraternidad Medellín y la Fundación MUV, realizaron un aporte en favor de PLAZA MAYOR, con el fin de llevar a cabo la Feria Expoartesano la Memoria 2024.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 746.285.604</b>	

Los valores de los proyectos y las campañas expresados anteriormente, comprenden los ingresos operacionales y no operacionales del rubro proyectos por un total de \$1.179.122.394.

Para el año 2023:

- (1) **CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD:** Para el año 2023, la Caminata de la Solidaridad como principal medio de sostenibilidad de los programas sociales de la Fundación, tuvo una reestructuración completa; se le apostó a realizar tres actividades masivas en el marco de la misma Caminata; Una Carrera Atlética, Un desfile y un Festival Musical.
  - Para la Carrera Atlética se realizaron 3 recorridos: Un circuito de 3K de categoría familiar que tuvo un aproximado de 417 corredores, Un circuito de 5K de categoría competitiva intermedia con un aproximado de 671 corredores y finalmente un circuito de 10K de categoría competitiva nivel profesional con un aproximado de 912 corredores. Para ser el primer año que se contempla la realización de esta actividad, la participación fue alta, pero varios de los participantes pertenecen a convenios que se realizaron con entidades para el apoyo en el desfile, razón por la cual muchos de los costos asociados no quedaron cubiertos en su totalidad.

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



- Para el 2023, el desfile solidario se ofreció desde el Palacio de los deportes hasta el parque Simón Bolívar, en donde tuvimos la acostumbrada participación de las carrozas de los patrocinadores de la misma.
  - Finalmente, se realizó el festival musical en el Parque Simón Bolívar, con la participación de 18 artistas musicales. Así mismo, se contó con el apoyo de creadores de contenido que apoyaron el lanzamiento de la Caminata.
- (2) PROGRAMAS: El rubro de programas para el año 2023 presentó un incremento en los ingresos del 55.22% en comparación con el año 2022 producto del trabajo comercial realizado a través del plan padrino y de la continuación del Convenio Transformando Realidades en su Vs. 3.0. entre la Fundación Solidaridad, el BBVA y Bancamía.
- (3) PROYECTOS: El rubro de proyectos durante el 2023 tuvo una variación negativa de 11,05% en ingresos frente al año 2022, esta variación se debe principalmente a la disminución en la administración y ejecución de los proyectos desarrollados por la Fundación, los cuales para el año 2023 no generaron el mismo impacto y algunos no tuvieron continuidad. La Fundación obtuvo ingresos por \$ 342.580.052 en el centro de costos de proyectos con el fin de ejecutar los compromisos adquiridos para el desarrollo de cada proyecto.

Adicional, se ejecutaron 2 proyectos:

- VOCES, AGUA Y VIDA: Para el año 2023 se realizó la Fase II del proyecto Voces, Agua y Vida junto con COCA-COLA Foundation, el cual consistió en la entrega de dos puntos ubicados en zonas transcendentales por su requerimiento, para la mejora del consumo de agua potable; uno se encuentra en Isla Cábica - Atlántico y el otro en Itsmina - Chocó. Los ingresos recibidos para la continuidad de este proyecto en 2023 fueron de \$1.066.789.722, más unos ingresos no operacionales por valor de \$2.755.173, quedando ejecutados en su totalidad.
- CHANGE-X: En la vigencia del año 2023, se terminaron de reconocer los ingresos pendientes por valor de \$9.297.221, del Convenio que se estableció en el año 2022, con Change-X, la cual es una plataforma que hace llegar ideas probadas y financiación directamente a cualquier persona dispuesta a liderar proyectos de impacto en sus comunidades. En esta oportunidad, se implementó el “Reto Súmate al Juego” financiado

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

repcion@solidaridadporcolombia.org



por la Fundación LEGO y promovido por Purpose, y a partir de aquí se crearon 3 proyectos de oportunidades de aprendizaje a través del juego en la comunidad, así:

- (i) *Idea de Parque*: Con el cuál se mejoró el área de la zona verde con construcciones elaboradas en materiales reutilizables creando diferentes espacios, en los que los niños y las niñas pueden interactuar y generar aprendizajes por medio del juego en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia.
  - (ii) *Punto Saber*: Con el cual se diseñaron espacios de aprendizaje para los niños que les permitieron desarrollar de manera integral sus habilidades y destrezas mediante el juego y la exploración, en el Hogar Infantil “Semillitas de Amor”, ubicado en la localidad de Fontibón.
  - (iii) *Red AEIOTU*: Con el cual se transformó los ambientes de aprendizaje existentes, para potenciar escenarios de juego y construcción de conocimientos en relación a los proyectos de aula, a través del proceso de formación de red aeiotu del equipo docente y administrativo, en cada uno de los jardines de Solidaridad por Colombia, Hogar infantil Semillitas, Centro de Desarrollo infantil Solidaridad por Colombia y Jardín infantil Solikids.
- **GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA**: Para el año 2023, se firmó un nuevo convenio con la Gobernación de Cundinamarca con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de los encuentros formativos en el departamento y así fortalecer la implementación de la política pública de participación, el cual se ejecutó por valor de \$724.285.714, de los cuáles \$500.000.000 fueron los aportes recibidos por parte de la Gobernación y la diferencia corresponde al aporte de la Fundación.
  - Las Campañas desarrolladas y/o ejecutadas durante el año 2023 fueron:

CAMPAÑA	INGRESOS	DESTINACIÓN
Campañas Humanitarias para ayudas alimentarias	\$ 828.731.829	Entrega de 2.330 mercados en diferentes Departamentos del territorio nacional
Campaña Artesanos Estamos Contigo	\$ 164.800.000	Aporte en favor de PLAZA MAYOR, mediante la cual se vinculó a la Feria Expoartesano la Memoria 2023 y benefició a la Fundación Fraternidad Medellín, la Fundación MUV y Tecnoglass.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 993.531.829</b>	

Los valores de los proyectos y las campañas expresados anteriormente, comprenden los ingresos operacionales y no operacionales del rubro proyectos por un total de \$3.139.239.711

**Facebook y Tik Tok**

@solidaridadporcolombia

**Instagram y Twitter**

@solidaridadxcol

**Oficina principal**

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

recepcion@solidaridadporcolombia.org



## NOTA 23. INGRESOS – COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos No Operacionales Regional Medellín (1)	457.759.230	194.903.319
Primera Infancia (2)	56.064.734	60.907.898
Ingresos No Operacionales Sede Bogotá (3)	52.022.850	137.005.863
Proyectos (4)	331.130	2.755.173
Programas	5.569.633	540.656
Caminata	2.816.767	0
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>574.564.344</b>	<b>396.112.909</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
Gastos No Operacionales Sede Bogotá	115.144.141	125.386.917
Primera Infancia	64.213.223	9.632.282
Gastos No Operacionales Regional Medellín	3.814.108	2.118.941
Caminata	2.031.025	81.976.164
Proyectos	622.539	2.526.347
Programas	468.797	550.199
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>186.293.833</b>	<b>222.190.850</b>

Los ingresos no operacionales para el 2024 y 2023 se generan por los arrendamientos de las propiedades de inversión, por los rendimientos financieros de las fiducias, inversiones en CDT y las cuentas de ahorro, así como los reintegros por recuperaciones.

- (1) Los ingresos no operacionales de la Regional Medellín para el año 2024 y 2023 corresponden a:

<b>Ingresos no operacionales Regional Medellín</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Arrendamientos Propiedades de Inversión	257.366.993	191.153.701
Rendimientos inversiones Camagua	199.648.020	0
Otros ingresos	744.217	3.749.618
<b>TOTAL</b>	<b>457.759.230</b>	<b>194.903.319</b>

- (2) La variación de los ingresos no operacionales del rubro de Primera Infancia entre los años 2024 y 2023, corresponden a las diferentes actividades que se realizaron desde la dirección de primera infancia con el fin de recaudar fondos, que pudieran sustentar la operación en general de los jardines. Dentro de estas actividades se encuentran: el día de la familia y/o clausura, actividades vacacionales de recreación, etc. Adicional a los ingresos por rendimientos las cuentas de ahorros asociadas.



(3) Los ingresos no operacionales de la Sede Bogotá para el año 2024 y 2023 corresponden a:

<b>Ingresos no operacionales Sede Bogotá</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Rendimientos Financieros	39.184.729	103.605.135
Recuperaciones -Incapacidades	0	29.906.136
Diferencia en cambio	6.110.122	0
Otros ingresos	6.727.999	3.494.592
<b>TOTAL</b>	<b>52.022.850</b>	<b>137.005.863</b>

Los ingresos no operacionales, corresponden principalmente a los rendimientos financieros generados por las cuentas que tiene la fundación.

(4) El valor de los ingresos no operacionales del rubro proyectos, corresponden a los intereses generados por las cuentas de ahorro de cada proyecto desarrollado, estos valores fueron ejecutados en cada proyecto y se encuentran expresados en el acumulado de ingresos relacionado en el numeral (3) de la nota 22.

#### **NOTA 24. INGRESOS Y GASTOS POR VALOR RAZONABLE**

<b>INGRESOS Y GASTOS POR VALOR RAZONABLE</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingreso por valor razonable de propiedades de inversión	294.342.991	206.123.865
Ingreso por valor razonable de acciones	630.051	1.499.635
Gasto por pérdida de valor razonable de acciones	-178.954	0
<b>TOTAL INGRESOS - GASTOS VALOR RAZONABLE</b>	<b>294.794.088</b>	<b>207.623.500</b>

Los ingresos netos al valor razonable de 2024 y 2023 constituyen el mayor valor de las propiedades de inversión después de realizar el avalúo técnico anual de acuerdo a las NIIF, de igual manera se registran los ajustes al valor razonable de las acciones a 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.



## NOTA 25. PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la Fundación realizó la depuración y calculó de la provisión del impuesto sobre la renta:

PROVISION RENTA CONCEPTO	2024		2023
	VALOR	BASE IMPUESTO GASTOS NO PROCEDENTES	VALOR
<b>Excedente/Déficit contable bajo NIIF</b>	\$ 7.618.152		-\$ 246.251.439
Más provisión impuesto	-		-
<b>Excedente /Déficit antes de impuestos</b>	<b>7.618.152</b>		<b>- 246.251.439</b>
<b>Menos Ingresos no gravados -</b>			
Ajuste valor razonable propiedades de inversión y acciones	-294.794.088		-207.623.500
<b>Total ingresos no gravados</b>	<b>- 294.794.088</b>		<b>- 207.623.500</b>
<b>Más gastos no deducibles</b>			
50% Gravamen movimientos financieros	34.606.646	34.606.646	17.742.706
Impuestos Asumidos	3.984.077	3.984.077	32.705.266
Perdidas por inversiones a Vr razonable	-	-	-
Provisiones	-	-	-
Intereses de mora	24.090.882	24.090.882	706.239
Gastos extraordinarios no deducibles	57.189.402	57.189.402	40.716.062
Costos y gastos ejercicios anteriores	-	-	266.992
Otros no deducibles	7.138.958	7.138.958	5.307.033
<b>Total gastos no deducibles</b>	<b>127.009.965</b>	<b>127.009.965</b>	<b>97.444.298</b>
<b>Renta Líquida</b>	<b>- 160.165.971</b>	<b>-</b>	<b>- 356.430.641</b>
<b>Menos renta exenta</b>			
<b>Pérdida líquida gravable</b>	<b>- 160.165.971</b>	<b>-</b>	<b>- 356.430.641</b>
<b>Impuesto sobre la renta 20%</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Tanto para el año 2024 y 2023, no se registró provisión de Renta ya que después de la depuración el resultado fue una pérdida fiscal.

## NOTA 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, fue autorizado para su divulgación por el Consejo Superior el 26 de marzo de 2025, esto con el fin de ser presentados ante la asamblea para su aprobación.

## NOTA 27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Fundación, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

### Facebook y Tik Tok

@solidaridadporcolombia

### Instagram y Twitter

@solidaridadxcol

### Oficina principal

Bogotá, Colombia - Carrera 11 No. 94 - 02 Of. 505

(+57) 601 2566868 - (+57) 315 8507359

recepcion@solidaridadporcolombia.org



Bogotá, D.C., marzo 25 de 2025

Señores

**ASAMBLEA ORDINARIA**  
**FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
Ciudad

Respetados señores:

De acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales, Ley 1314 de 2009 decreto 2649 y 2650 de 1993 y articulo 37 de la ley 222 de 1995 nos permitimos certificar que previa a la emisión de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, se verificó el cumplimiento de las siguientes afirmaciones, tanto explícitas como implícitas contenidas en ellos, los cuales se han tomado de los libros de contabilidad.

1. **EXISTENCIA.** Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. **INTEGRIDAD.** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. **DERECHOS Y OBLIGACIONES.** Representan probables beneficios económicos futuros y compromisos adquiridos a cargo de la entidad en la fecha de corte.
4. **VALUACIÓN.** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiadamente
5. **PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN.** Los hechos económicos has sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Cordialmente,

**MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY**  
Representante Legal

**KAREN SAURITH MEZA OROZCO**  
Contador Publico  
TP. N° 247417-T

## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de  
Fundación Solidaridad por Colombia

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Solidaridad por Colombia, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Solidaridad por Colombia al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 08 de abril de 2024.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.



En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Superior; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
MOYANO

Firmado digitalmente por  
ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Fecha: 2025.03.25 22:35:04  
-05'00'

Adriana Bareño Moyano  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 172.306-T  
Designada por Cañón y Cañón Auditores S.A.S.

Bogotá, Colombia  
25 de marzo de 2025